



**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL EN  
ALTA CALIDAD**  
Resolución 008607 de mayo 16 de 2022

**La violencia y su afectación al derecho fundamental a la paz en Medellín para  
el periodo 2020 -2023**

Autor(es)

Juan Miguel López

Trabajo de grado presentado para optar por el título de Abogado

Asesor

David Leonardo Jiménez García

Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA)

Facultad de Derecho

Derecho

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

## Tabla de contenido

|   |    |
|---|----|
| Resumen .....   | 4  |
| <b>Abstract</b> .....   | 4  |
| <b>Palabras clave:</b> .....  | 4  |
| <b>Keywords:</b> .....  | 4  |
| Introducción .....  | 5  |
| Capítulo 1: Descripción del problema .....  | 7  |
| <b>Objetivos General y Específicos</b> .....  | 10 |
| Capítulo 2: Marco teórico .....   | 10 |
| Capítulo 3: Diseño metodológico .....   | 16 |
| <b>Tipo de investigación</b> .....  | 16 |
| <b>Técnicas e instrumentos de recolección de información</b> .....  | 17 |
| Capítulo 4: Analizar cómo se ha construido el concepto de derecho fundamental a la paz y su incidencia en el desarrollo de planes y proyectos orientados a la superación de la violencia estructural entre los años 2020 a 2023 en la ciudad de Medellín..... | 18 |
| Violencia estructural ¿Qué es y cómo afecta a Medellín?.....  | 21 |
| Capítulo 5: Analizar los mecanismos empleados para garantizar el derecho fundamental a la paz, en el marco de planes y proyectos implementados en el gobierno local de Medellín entre los años 2020 a 2023.....   | 22 |

|   |    |
|---|----|
| Capítulo 6: Describir los marcos jurídicos, normativos y estratégicos que han sido referentes para la construcción del concepto de derecho fundamental a la paz en la ciudad Medellín ..... | 26 |
| Capítulo 7: Presentar mediante la elaboración de un análisis documental el concepto de derecho fundamental a la paz desde perspectivas teóricas, jurídicas y posturas ciudadanas. ....      | 30 |
| Capítulo 8: La educación como medio para el desarrollo de la paz y la lucha en contra de la violencia en Medellín .....   | 32 |
| Capítulo 9: Avances de Medellín en temas paz y la superación de la violencia .....  | 35 |
| Hallazgos, interpretaciones y discusiones .....   | 42 |
| Referencias .....   | 46 |

## Resumen

El presente trabajo de grado tuvo como finalidad la realización de un análisis del derecho fundamental a la paz en el contexto de la ciudad de Medellín, Colombia para el periodo 2020 – 2023 teniendo en cuenta los programas, planes y proyectos implementados por el gobierno, se estudiaron los diferentes marcos jurídicos, normativos y estratégicos que han sido referentes para la construcción del concepto de derecho fundamental a la paz en la ciudad Medellín y que tienen como finalidad combatir la violencia dentro de la ciudad, principalmente la violencia estructural. Esta violencia es importante ya que afecta las necesidades más básicas de los ciudadanos de Medellín mediante la privación de los recursos e imposibilitan el acceso a determinados derechos como ejemplo podríamos poder la desigualdad social y la pobreza. El trabajo fue realizado bajo un enfoque del paradigma socio – crítico lo cual permitió desarrollar cuestionamientos en varias de los proyectos y políticas públicas con el fin de comprender la forma en que surgen varios de los problemas de Medellín relacionados con la violencia, así como comprender cómo surge la desigualdad que terminan por afectar de forma directa el derecho a la paz en los habitantes de Medellín.

## Abstract

The purpose of this degree work was to carry out an analysis of the fundamental right to peace in the context of the city of Medellín, Colombia for the period 2020 - 2023, taking into account the programs, plans and projects implemented by the government, studied the different legal, regulatory and strategic frameworks that have been references for the construction of the concept of the fundamental right to peace in the city of Medellín and whose purpose is to combat violence within the city, mainly structural violence. This violence is important since it affects the most basic needs of the citizens of Medellín through the deprivation of resources and makes it impossible to access certain rights, such as social inequality and poverty. The work was carried out under a socio-critical paradigm approach, which allowed questions to be developed in several of the projects and public policies in order to understand the way in which several of Medellín's problems related to violence arise, as well as understand how inequality arises that ends up directly affecting the right to peace of the inhabitants of Medellín.

**Palabras clave:** Paz, violencia, derecho fundamental, violencia estructural, recursos básicos, conflicto, seguridad, desigualdad, no repetición, corrupción, diversidad, tolerancia, derechos humanos, inclusión social, convivencia, políticas públicas, marco jurídico, reconciliación, pobreza, injusticia, delincuencia, educación.

**Keywords:** Peace, violence, fundamental right, structural violence, basic resources, conflict, security, inequality, non-repetition, corruption, diversity, tolerance, human rights, social inclusion, coexistence, public policies, legal framework, reconciliation, poverty, injustice, crime, education.

## Introducción

El derecho a la paz es un concepto complejo que ha sido desarrollado significativamente en las últimas décadas y se refiere al derecho fundamental de toda persona a vivir en un entorno de paz y seguridad, visibiliza a la paz no sólo como una aspiración, sino como un verdadero derecho de las personas y los pueblos que debe ser garantizado. Este derecho está reconocido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos.

Este derecho a la paz no solo se refiere a la ausencia de conflictos violentos, sino también a la creación de condiciones sociales, políticas y económicas favorables para la convivencia pacífica y el desarrollo humano sostenible.

No es posible sin la existencia del derecho fundamental a la paz el pleno ejercicio de los otros derechos, el desarrollo humano y lograr una convivencia pacífica. Pero el derecho a la paz no sólo implicaba una ausencia de conflictos armados o violencia directa sino a espacios propios protegidos por el estado, el diálogo, la no repetición, el diálogo entre los diferentes actores y la participación ciudadana.

Puntualmente en el contexto de un gobierno local en la ciudad de Medellín, el derecho fundamental a la paz ha sido abordado en el periodo 2020-2023 mediante un plan de gobierno que ha tenido como unos de sus grandes objetivos promover la cultura de paz y la prevención de la violencia en la comunidad, han sido abordados desde diferentes ejes estratégicos como la seguridad ciudadana, la tolerancia, la inclusión social y la promoción de la diversidad.

El enfoque hacia a la paz y la seguridad en la ciudad es notorio y lo podemos visualizar claramente en su plan de desarrollo “Medellín Futuro 2020-2023” pues en él se reconoce lo fundamental e importante que es que desde las realidades sociales que corresponden a cada contexto territorial, configuran los diferentes tipos de violencia, no necesariamente directa y hechos que victimizan y vulneran la paz y los entornos de los ciudadanos.

Básicamente el enfoque de paz y seguridad se basa en:

el plan integral de seguridad de Medellín para los años comprendidos entre el 2020 y el 2023 tiene como objeto el de dirigir los esfuerzos que llevan a la implementación de la paz en los diferentes territorios de la ciudad, desde la seguridad, la intersectorialidad, desde una visión pacífica de la ciudad y a partir de un desarrollo sostenible con el fin de disminuir la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades en todas las comunas de la ciudad.

En el enfoque de paz y seguridad que ha sido establecido en la ciudad de Medellín, ha implementado diversas estrategias, políticas y programas que tienen como finalidad disminuir drásticamente el nivel de violencia en la ciudad y fomentar la convivencia ciudadana, para lograr estos objetivos se ha planteado la transformación social de todas las comunas y corregimientos, pero sobre todo de los más vulnerables. En las zonas que han sido

más afectadas por la violencia se han realizado diversas intervenciones y se han realizado proyectos de vivienda social y mejoras en la infraestructura de dichas zonas.

También mediante el plan de "Medellín Segura, Inteligente y Solidaria" para el periodo 2020 – 2023 se ha logrado mejorar la capacidad y también la ampliación de la cobertura de las fuerzas de seguridad en toda la ciudad, esto mediante la implementación de cámaras de videovigilancia y la iluminación de muchos de los espacios de los espacios públicos de la ciudad.

Gracias a la creación de nuevos espacios como los centros de justicia o juzgados especializados para delitos menores se ha alcanzado un mayor fortalecimiento en la justicia.

En el periodo de tiempo comprendido entre los años 2020 y el 2023 se han identificado diversos conflictos que coexisten en la ciudad de Medellín, estos conflictos surgen de diversos tipos de violencia y a su vez perturban de forma directa el derecho fundamental a la paz de las personas que habitan en la ciudad, afectando así este derecho humano que es inherente de todos los seres humanos.

Medellín en este lapso de tiempo comprendido entre los años 2020 al 2023 ha afrontado diversos desafíos como ciudad, desafíos de índole social, económicos, políticos y en temas de seguridad, Medellín ha atravesado por problemas relacionados con la desigualdad económica de sus habitantes donde en diferentes puntos de la ciudad se ha presentado avances significativos en su desarrollo e infraestructura mientras que en otras zonas ha quedado rezagadas.

Los problemas relacionados con el acceso a la vivienda y la falta de vivienda en condiciones dignas ha sido un problema frecuente en algunas zonas de la ciudad, lo que termina generando asentamientos clandestinos e informales en varios puntos de Medellín. En algunas comunas de Medellín sus habitantes han enfrentado la exclusión social llegando incluso a ser marginados con un acceso limitado a los recursos más básicos como oportunidades de empleo o el acceso a la educación.

Medellín ha experimentado un incremento muy significativo en su crecimiento urbano el cual por el mismo aumento desmesurado no ha sido correctamente planificado generando un impacto negativo en los ecosistemas naturales como las quebradas, los ríos y los cerros de la ciudad.

La problemática que presenta la violencia más directa en Medellín es evidentemente es el conflicto armado entre grupos al margen de la ley por las zonas de la ciudad y de diferentes puntos del área metropolitana.

## Capítulo 1: Descripción del problema

El presente trabajo se adentra en el análisis de la construcción social del concepto de derecho fundamental a la paz en el contexto de Medellín, una ciudad colombiana históricamente marcada por la violencia y el conflicto armado. A través de un enfoque interdisciplinario que abarca aspectos sociopolíticos, culturales y principalmente jurídicos. El estudio también explora cómo diversos actores sociales, incluyendo el gobierno local, organizaciones civiles y la población en general, contribuyen a la construcción y promoción de este derecho fundamental a la paz.

Medellín, una de las ciudades más grandes e importantes en Colombia, ha experimentado una transformación significativa en las últimas décadas, pasando de ser una de las más peligrosas del mundo a convertirse en un referente de innovación social y urbana. Sin embargo, esta transición ha estado acompañada por la necesidad de abordar las raíces profundas de la violencia y el conflicto que han afectado a la ciudad. En este contexto, el concepto de derecho fundamental a la paz emerge como una herramienta crucial para comprender y abordar los desafíos sociopolíticos y culturales que enfrenta la comunidad medellinense.

Medellín puede ser un ejemplo sobre la importancia de reconocer la construcción social de los derechos fundamentales y cómo estos pueden ser herramientas poderosas para la transformación positiva de una sociedad, esto teniendo en cuenta el contexto de la ciudad donde a pasado de ser considerada una de las ciudades más violentas del mundo a ser un ejemplo en innovación.

El desarrollo y trabajo del derecho fundamental a la paz en Medellín ha sido muy relevante en los últimos 4 años en un escenario de posconflicto como el que atraviesa la ciudad actualmente, los proyectos han buscado explicar cómo los acuerdos realizados por el gobierno nacional buscan garantizar las condiciones óptimas para el ejercicio de la paz, mediante el cese de hostilidades y la reconciliación pacífica en los actores del conflicto.

Las instituciones del estado se han fortalecido de forma constante con el objetivo en mente de garantizar la seguridad de los ciudadanos de Medellín, desde la alcaldía se ha considerado prioritario proteger y promover el derecho a la paz de la población civil, que se ha visto afectado por el conflicto.

El presente trabajo aborda el desarrollo de una pregunta de investigación enfocada en la ciudad de Medellín para el período comprendido entre los años 2020 y 2023. A continuación, será presentado de forma breve el contexto y problemática que motivaron dicha pregunta, se desarrollará la misma de manera clara y enfocada, y finalmente se expondrán los objetivos generales y específicos que guiarán su posterior desarrollo e indagación.

La pregunta será precisada y afinada con el avance del trabajo su formulación inicial resulta fundamental como punto de partida para la consecución de los objetivos planteados y el desarrollo del trabajo de investigación. Con este escenario inicial, se procederá a continuación a desarrollar el contexto general y planteamiento de la pregunta de investigación que será el eje orientador del presente trabajo de grado.

La pregunta en cuestión es ¿Cómo se ha construido el concepto de derecho fundamental a la paz, teniendo en cuenta los diferentes planes, proyectos y programas implementados por el gobierno local de Medellín entre los años 2020 a 2023?

La pregunta de investigación que guía este trabajo busca explorar el proceso de construcción del concepto de derecho fundamental a la paz en Medellín, con un enfoque particular en el papel desempeñado por los diferentes planes, proyectos y programas implementados por el gobierno local.

El enfoque en los planes, proyectos y programas del gobierno local permite analizar no sólo la dimensión cultural y social, sino también la dimensión jurídica y política del derecho fundamental a la paz. Esto es crucial para comprender cómo se ha traducido este concepto en acciones concretas y en políticas gubernamentales.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo contribuir al entendimiento más profundo de cómo la construcción del derecho fundamental a la paz ha evolucionado en Medellín a través de la implementación de diferentes iniciativas por parte del gobierno local.

El concepto de derecho fundamental a la paz ha surgido como una herramienta fundamental para abordar la violencia histórica y el conflicto armado que han afectado a Medellín, una ciudad colombiana con una historia marcada por la violencia y la transformación social. A medida que Medellín se esfuerza por superar su pasado violento y construir una sociedad más pacífica, se ha vuelto crucial entender cómo este concepto ha sido construido y promovido a través de la implementación de diversos planes, proyectos y programas por parte del gobierno local.



Existen diversas razones válidas para elegir el tema de la violencia en Medellín para realizar un trabajo de grado, puntualmente considere 4: la interdisciplinariedad, la contribución a la comunidad la relevancia y por último el impacto social

**La interdisciplinariedad:** El tema de la violencia en Medellín históricamente ha sido complejo, pero también multifacético, lo que lo convierte en un campo de estudio interesante para diferentes disciplinas académicas, no solo el derecho, sino también la sociología, la criminología, la psicología e incluso la economía. Realizar un trabajo de grado sobre este tema permite explorar diferentes enfoques y perspectivas, lo que enriquece la investigación y análisis.

**la contribución a la comunidad:** históricamente la violencia ha tenido un impacto significativo en la vida de las personas que habitan en la ciudad de Medellín. Realizar una investigación sobre este tema permite comprender las causas y consecuencias de la violencia, así como sus efectos en los diferentes sectores de la sociedad, como la educación, la salud y la economía. Esto puede generar información valiosa para desarrollar estrategias y políticas más efectivas para prevenir y reducir la violencia en la ciudad de Medellín

**Relevancia:** Medellín ha sido una ciudad que históricamente ha sido afectada por altos niveles de violencia, sobre todo durante la época del narcotráfico en los años 80 y 90. Aunque la situación ha mejorado en los últimos años, la violencia sigue siendo un problema en la ciudad. Por lo tanto, investigar y realizar un trabajo de grado sobre este tema es relevante para comprender y abordar los desafíos que enfrenta Medellín en términos de seguridad y convivencia.

**Impacto social:** La violencia tiene un impacto importante en la vida de las personas que viven en la ciudad Medellín. Indagar sobre este tema ayuda a entender las causas y consecuencias de la violencia, así como sus efectos en diferentes sectores de la sociedad, como la educación, la salud y la economía. Esto genera información importante para desarrollar estrategias y políticas más efectivas para prevenir y reducir la violencia en la ciudad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

## **Objetivos General y Específicos**

**Objetivo general:** Analizar cómo se ha construido el concepto de derecho fundamental a la paz y su incidencia en el desarrollo de planes y proyectos orientados a la superación de la violencia estructural entre los años 2020 a 2023 en la ciudad de Medellín.

### **Objetivos específicos:**

- Analizar los mecanismos empleados para garantizar el derecho fundamental a la paz, en el marco de planes y proyectos implementados en el gobierno local de Medellín entre los años 2020 a 2023
- Describir los marcos jurídicos, normativos y estratégicos que han sido referentes para la construcción del concepto de derecho fundamental a la paz en la ciudad Medellín entre los años 2020 a 2023.
- Presentar mediante la elaboración de un análisis documental el concepto de derecho fundamental a la paz desde perspectivas teóricas, jurídicas y posturas ciudadanas.

## **Capítulo 2: Marco teórico**

Es fundamental conocer el marco jurídico y normativo sobre la paz en la ciudad de Medellín, Colombia, el marco normativo a nivel nacional y local tiene la finalidad de construir y posteriormente establecer una cultura de paz duradera dentro de la ciudad de Medellín y en todo el país, mediante diferentes proyectos, programas y políticas públicas.

La constitución política de 1991 fue concebida con un objetivo primordial acerca de los derechos humanos y de la paz de todos los colombianos, desde su preámbulo al inicio podemos observar cómo está plasmado el pacto de mejorar la unidad del país y a brindar a los colombianos la vida, la justicia, la equidad, pero sobre todo la paz.

Posteriormente en su artículo segundo el cual habla de los fines más importante del estado colombiano la constitución establece que es fundamental la promoción de la prosperidad general y también asegurar una vida pacífica dentro del país y la se establezca un orden armónico.

Luego encontramos el artículo 22 de la constitución donde se establece la paz no solo como un derecho, sino también como un deber que es de obligatorio cumplimiento, el estado se encuentra encargado de promover y fomentar tanto la conciliación como el dialogo pacifico como mecanismos de prevención y solución de los conflictos.

Mas adelante en el artículo 95 se establecen los deberes que tenemos todos los colombianos, puntualmente en su numeral séptimo encontramos como se establece el deber que tenemos todos del mantenimiento de la paz.

Ahora en el artículo 217 se consagra el deber de la fuerza pública de mantener y promover los requisitos necesarios para el libre desarrollo de los derechos y deberes, pero, más importante aún es garantizar que los colombianos vivan en un entorno seguro y de paz.

Por último, respecto a la constitución política colombiano está el artículo 226 donde indica el deber que tiene el estado colombiano de garantizar la correcta aplicación de los principios, deberes y derechos que se encuentran dentro de la constitución y el punto importante para el desarrollo del trabajo de grado es que nos asegura una convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

El Plan de Desarrollo de Medellín "Medellín Futuro 2020-2023" desarrolla varios aspectos claves relacionados con el tema de la paz en la ciudad, pues establece como objetivo primordial y fundamental la consolidación de la paz y la justicia, busca la prevención del reclutamiento en los jóvenes de la ciudad y la consolidación de una fuente histórica.

De acuerdo a El plan de desarrollo de Medellín 2020-2023 (2020) podemos comprender que este se basa en la recopilación colectiva por parte de los ciudadanos, pero también de los líderes sociales y comienza desde las elecciones locales del 2019, un trabajo basado en la reflexión y el constante desarrollo en temas de paz de Medellín, que comenzó con la creación del programa llamado Medellín futuro, gracias a los académicos, servidores públicos de la administración, con el trabajo conjunto también de los talleres territoriales realizados en los corregimientos y comunas de la ciudad de Medellín. También se articularon actores privados, organizaciones sociales y expertos del sector de la academia, todo con el fin de crear estrategias para afrontar las consecuencias negativas en Medellín.

Mediante el plan de desarrollo de la ciudad para el periodo 2020 – 2023 se ha buscado incentivar la convivencia y la seguridad gracias a las estrategias de gestión local del territorio y también se propuso impulsar una cultura de derechos que busca promover el respeto, la armonía y la no estigmatización

También en este periodo de tiempo se lograron avances significativos en temas de perspectiva de género y protección de grupos étnicos en la consolidación de la paz, gracias en parte a los parámetros establecidos en el plan de desarrollo "Medellín Futuro 2020-2023".

El acuerdo de paz que fue firmado entre el gobierno colombiano y las FARC fue fundamental para avanzar en el fin del conflicto armado que ha afectado a Colombia durante décadas, este fue firmado el año 2016 exactamente el día 24 del mes de noviembre, el acuerdo

ha sido de suma importancia en la relación de estudio pues aborda varios puntos relacionados con el tema de la justicia, la paz y muy importante sobre la reconciliación.

Según el acuerdo pactado en la Habana para dar por terminado el conflicto, es necesario no solo detener el actual conflicto sino también revertir los efectos del mismo, para si mejorar las condiciones violentas que se viven en los territorios a raíz del conflicto, para el grupo FARC esta transformación debe de ayudar en la solución definitiva en los motivos históricos del conflicto colombiano, con un énfasis en la tierra y la propiedad, para así por fin generar avances para el sector campesino y las comunidades rurales del país.

Asuntos relacionados a la paz duradera y establece los podemos encontrar desde el inicio del acuerdo, en su objetivo general hallamos que el acuerdo estableció que era fundamental dar por terminado el conflicto armado en el país y construir una paz que sea estable y duradera, lo podemos notar en el texto pues tanto las delegaciones del gobierno nacional como las del grupo armado expresaron en el:

La gratitud a las víctimas, las diferentes comunidades, campesinos, los jóvenes, líderes sociales y sobre todos a todos los ciudadanos que participaron activamente en las campañas para la realización e implementación del acuerdo final, pues gracias a la colaboración se han realizados importantes avances en la construcción y promulgación de la paz y la armonía dentro del territorio colombiano

El acuerdo fue incisivo en el tema de la dejación de las armas, pues incluyó diferentes puntos detallados sobre todo el proceso de la efectiva dejación de las armas por parte del grupo armado, se plantearon alternativas para la recolección y destrucción de las armas, pues estas no son necesarias en un entorno de paz.

Gracias a la firma y posterior implementación del acuerdo de la habana se esta logrando poco a poco mejorar y profundizar el sistema democrático colombiano, pues se avanza en la no violencia con la dejación de armas como método de acción política, se han creado nuevas garantías para la participación en política de todos los colombianos y así buscar espacios para la participación pacífica.

Se han creado algunos programas como el programa de Desarrollo Integral con Enfoque Territorial (PDET) el cual tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida en las diversas zonas que han sido vulneradas por el conflicto armado, promoviendo y fortaleciendo el desarrollo integral con un enfoque territorial.

También fue establecida una comisión encargada del seguimiento y vigilancia de la correcta implementación del acuerdo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los compromisos que fueron pactados por ambas partes.

Muy importantes para el cumplimiento del acuerdo es la comisión de esclarecimiento de la verdad pues busca sobre todo la convivencia y la no repetición mediante el esclarecimiento de los hechos violentos ocurridos durante la etapa de conflicto, pues la

comisión busca la promoción de la reconciliación y su finalidad es la prevención de la repetición de la violencia.

El triángulo de la violencia del autor Johan Galtung es fundamental a la hora de comprender los diferentes tipos de violencia que se desarrollan en el trabajo (Violencia directa, cultural y estructural) y para analizar cómo afectan este de forma directa el derecho fundamental a la paz de las personas de Medellín.

podemos afirmar que para romper el ciclo de violencia institucionalizado es necesario un cambio cultural profundo que promueva valores de paz, justicia y empatía. Sólo mediante el fomento de una sociedad más compasiva en la que prime el respeto por la dignidad humana de todo ser, podremos erradicar patrones estructurales opresivos y alejarnos de actos aislados de agresión. La paz no se decreta, se construye paciente y colectivamente a través del diálogo y la defensa activa de una cultura que reconozca la integral bondad en todo ser humano. Es hora de trabajar incansablemente por cimentar los cimientos de un nuevo paradigma basado en la fraternidad.

Johan Galtung también plantea la teoría de la paz positiva en donde plantea que la paz no es solo la ausencia de la guerra sino la presencia de la justicia, la igualdad y el desarrollo humano. Este pensamiento es evidenciable en las diferentes políticas públicas que han sido analizadas durante la realización del trabajo.

En Medellín es posible evidenciar varios tipos de violencia, no solamente la violencia directa, sino que es posible ver cómo la violencia se ha manifestado de forma estructural o cultural como por ejemplo cuando se analiza los altos niveles de desigualdad económica o social donde los sectores más pobres han sido marginados sin acceso a los servicios más básicos ni oportunidades laborales o educativas.

También observamos la violencia de forma estructural cuando la presencia por parte del estado es menor o nula en sectores más vulnerables como los corregimientos o comunas más pobres, lo que genera que los grupos armados ilegales obtengan más poder y presencia en dichos lugares. El abandono y poco mantenimiento de los lugares públicos permite a los grupos armados adueñarse de ellos y emplearlos en sus actividades ilícitas.

Como referentes internacionales que presentan un plan o interés en desarrollar el derecho a la paz como un derecho fundamental de todos los ciudadanos en todo el mundo, podemos encontrar varios organismos empezando por las naciones unidas como las diferentes organizaciones que existen alrededor del mundo, que colaboran con los gobiernos para fomentar cuestiones relacionadas con armonía, el fortalecimiento de la paz y los derechos humanos.

La carta de las naciones unidas (ONU) es sumamente importante pues uno de sus principios fundamentales es mantener la paz y la seguridad internacional, sin mencionar la cantidad de diversas actividades que realizan con el fin de promover la paz, mediar en los conflictos internacionales, el mantenimiento de la paz y todas las operaciones humanitarias en todo el mundo.

El establecimiento de la paz y la seguridad internacionales requiere de un compromiso colectivo y constante por parte de la comunidad global. No basta con la mera firma de acuerdos o la aplicación ocasional de sanciones; se necesita un trabajo paciente y perseverante para atajar los orígenes de los conflictos, entender sus razones profundas y abordarlas mediante el diálogo y la cooperación entre las partes.

Sólo estableciendo canales de comunicación sincera que permitan la expresión de agravios, la negociación de los intereses en juego y el acuerdo sobre bases comunes de concordia, podremos prevenir futuras amenazas y resolver pacíficamente los desacuerdos antes de que escalen a mayores. Se requiere, en definitiva, voluntad política para anteponer la diplomacia a la confrontación, la negociación a la imposición, y privilegiar soluciones ganar-ganar que atiendan las necesidades de todas las partes involucradas. Este es el único camino posible para alcanzar una paz justa y duradera entre las naciones.

El fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) tiene como objetivo fundamental promover y velar por los derechos de todos los niños alrededor del mundo. Su objetivo incluye la protección de los jóvenes que se encuentran en situación de guerra, brindándoles acceso a los servicios más básicos y en la promoción de entornos seguros y beneficiosos para el desarrollo de los niños.

Las organizaciones de los estados americanos (OEA) puntualmente hablando del contexto del continente americano, la OEA se encarga del fortalecimiento y desarrollo de la paz y la seguridad del continente, esto comprende la promoción de la democracia, la protección de todos los derechos humanos y la mediación pacífica de los conflictos que se presentan en el continente.

Por último, de los mecanismos internacionales también tuve en cuenta en la realización del trabajo la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH) la cual se encarga de velar por promover y proteger los derechos humanos de todas las personas del mundo sin excepción alguna, esto implica afrontar la violencia, los conflictos y la discriminación que pueden amenazar la paz y la seguridad de los ciudadanos.

### **Marco normativo sobre la paz para la ciudad de Medellín**

El marco normativo para una paz estable y duradera en la ciudad de Medellín se ha desarrollado a partir de diferentes acuerdos y normas que han sido desarrolladas para promover la reconciliación, la justicia transicional y la construcción de una paz duradera en la ciudad de Medellín y en todo el país, las principales leyes para la paz son:

Ley de Orden Público expedida en 1997, es la ley 418 y definió los mecanismos legales para la desmovilización de grupos armados al margen de la ley y facilitar su reincorporación a la vida civil. estableció la base jurídica de los primeros diálogos de paz.

la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación ley 134 de 1994 fue concebida para atender a las víctimas de la violencia dentro del marco del conflicto armado.

Ley de Víctimas y Restitución de Tierras fue aprobada en el año 2011 y su finalidad es la de garantizar los derechos de las víctimas del conflicto armado, permitiendo así a las víctimas el acceso a la justicia, la reparación integral y la restitución de tierras. Mediante esta ley se creó un sistema para la atención, la asistencia y por último la reparación a las víctimas, también diferentes mecanismos para la restitución de tierras despojadas durante el conflicto.

Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera fue realizado en el año 2012 y fue el acuerdo inicial entre el gobierno colombiano y las FARC y su finalidad fue establecer la agenda de negociaciones hacia un acuerdo final de una paz estable y duradera

Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera Es el acuerdo integral al que se llegó en el año 2016 y puso fin al conflicto armado con las FARC en este acuerdo fueron incluidos mecanismos de justicia transicional, reparación a víctimas y reformas rurales.

Ley de Amnistía Fue aprobada en el año 2016 introduce las condiciones para la desmovilización y la reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP. Brinda una amnistía a los excombatientes por los delitos políticos y conexos, pero con la condición de que dichos delitos no sean crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra, genocidio o delitos de lesiones personales graves.

la Comisión de la Verdad también conocida como ley 1957 de 2019, mediante esta se crea la Comisión de la Verdad que tiene como función principal esclarecer el conflicto armado en Colombia.

## Capítulo 3: Diseño metodológico

### Paradigma

La investigación se fundamenta en el paradigma socio-**jurídico**, pues tiene un porcentaje del componente social al analizar de forma directa la conducta humana en este caso los índices de los diferentes tipos de violencia en la población de Medellín y se vinculan con el componente jurídico al examinar cómo mediante las reglas de derecho se puede generar un impacto positivo que disminuya la violencia y logre garantizar el derecho a la paz

El paradigma **socio-crítico** es un enfoque de investigación que se centra en el análisis de las estructuras sociales y políticas que generan desigualdades e injusticias en la sociedad. Este paradigma se basa en la premisa de que la realidad social es construida y transformada constantemente por las acciones humanas y que, por lo tanto, es necesario analizar críticamente las relaciones de poder y las desigualdades que existen en la sociedad.

El enfoque socio-crítico es importante en la investigación porque permite a los investigadores entender y analizar los problemas sociales desde una perspectiva crítica y reflexiva. En lugar de simplemente describir los fenómenos sociales, este enfoque busca comprender las causas subyacentes de las desigualdades y las injusticias, y proponer soluciones para abordar estos problemas.

Además, el paradigma socio-crítico fomenta la participación activa de las personas que estudian en la investigación, lo que permite a los investigadores obtener una comprensión más completa y detallada de los problemas que están investigando. De esta manera, el enfoque socio-crítico no solo contribuye al desarrollo de la teoría crítica, sino que también tiene implicaciones prácticas para el cambio social y la transformación de las estructuras sociales injustas.

### Tipo de investigación

La investigación se ubica claramente en el tipo cualitativo, pues la investigación busca entender el comportamiento, las motivaciones y los efectos de los diferentes tipos de violencia en la ciudad de Medellín y cómo estos terminan violentando el derecho fundamental a la paz, además la investigación de tipo cualitativa en un trabajo con un componente social tan importante es de suma importancia a la hora de profundizar en el



conocimiento a través de diferentes documentos y normas jurídicas mediante el análisis de estos

Es necesario comprender cómo la sociología y la ciencia del derecho se entrelazan en el presente trabajo, si bien se trata de un trabajo jurídico pues se analiza cómo es vulnerado un derecho que es reconocido tanto en nuestro ámbito interno como como en el derecho internacional como lo es el derecho a la paz, el cual es un derecho fundamental pues en nuestro ordenamiento jurídico colombiano se encuentra distinguido como derecho, es un derecho fundamental de tercera generación de los derechos humanos y de hecho gracias al preámbulo de nuestra constitución donde encontramos el derecho a la paz plasmado como un valor podemos decir que la naturaleza de nuestra constitución es de una “*constitución para la paz*” esto teniendo en cuenta el contexto y el momento histórico en el cual surge nuestra constitución política pues para la época se vivía un contexto de diferentes tipos de violencia como la directa, la violencia institucional y la violencia sistemática, por lo cual se crea nuestra constitución con el motivo de dar por finalizados los diferentes tipos de violencia que existían en aquella época

### **Técnicas e instrumentos de recolección de información**

En la investigación cualitativa, los archivos de registros y el análisis de documentos son técnicas importantes para recopilar y analizar datos. A continuación, se describen ambas técnicas:

**Archivos de registros:** Los archivos de registros son una forma de recopilar datos a partir de información ya existente, como notas de campo, diarios, grabaciones de entrevistas y transcripciones. Estos archivos permiten a los investigadores tener un registro detallado de los eventos y las experiencias, y pueden ser utilizados para identificar patrones y temas que surgen en el curso de la investigación. Los archivos de registros pueden ser analizados de forma individual o combinados con otras técnicas de investigación cualitativa.

**Análisis de documentos:** El análisis de documentos es una técnica de investigación cualitativa que implica el examen detallado de documentos escritos o de otro tipo, como fotografías, grabaciones de audio o vídeo, periódicos, informes gubernamentales, entre otros. Los documentos pueden proporcionar información valiosa sobre una amplia variedad de temas, incluyendo las actitudes, opiniones y creencias de las personas, así como los factores sociales, políticos y culturales que influyen en su comportamiento.

**Codificación y mapa conceptuales en AtlasTi:** Los documentos análisis, serán codificados mediante este programa, definición de los conceptos, se realizarán mapas de conceptos para presentar principales hallazgos del proyecto

La fuente primaria de información para el trabajo se fundamenta mediante el contenido académico encontrado en la web y en libros, la constitución política de 1991, las distintas sentencias relacionadas con el tema de la paz y por último las diferentes normas y tratados internacionales del bloque de constitucionalidad.

**Capítulo 4: Analizar cómo se ha construido el concepto de derecho fundamental a la paz y su incidencia en el desarrollo de planes y proyectos orientados a la superación de la violencia estructural entre los años 2020 a 2023 en la ciudad de Medellín.**

La violencia en su forma estructural como concepto es se refiere a la forma puntual en que la violencia se establece en las estructuras sociales, políticas y económicas dentro de una sociedad, en Medellín podemos identificar este tipo de violencia cuando analizamos las comunas con menos recursos donde se ve plasmada la desigualdad sistemática que ha afectado a sus habitantes durante años, se ve afectado las instituciones y las creencias de la población en las mismas.

En el contexto de Medellín vemos la violencia estructural manifestarse de varias maneras teniendo un impacto muy negativo en diferentes sectores de la población de la ciudad, es posible evidenciar como el acceso a los servicios básicos es limitado en algunas comunas menos favorecidas, con un menor acceso al sistema educativo, a la posibilidad de una vivienda digna, a la educación gratuita y de calidad, al transporte público e inclusive a servicios tan fundamentales e importantes como lo son el acceso al agua potable y el saneamiento básico.

Este tipo de violencia estructural contra el medio ambiente degrada sus recursos de forma silenciosa pero devastadora. Al provocar la transformación irresponsable de los ecosistemas a través de modelos de producción y consumo insostenibles, se pone en grave riesgo la supervivencia de generaciones futuras.

La mera búsqueda de ganancias a corto plazo ha hecho que ignoremos los límites del planeta e hipotecado su capacidad de sustentarnos. Es imperativo asumir que forma parte de un todo interconectado en el que no podemos seguir externalizando los costos de nuestra actividad. Debemos adoptar una perspectiva de mediano y largo plazo que priorice la

preservación de la naturaleza por encima de intereses económicos momentáneos. Sólo así lograremos reparar los daños causados y asegurar que el planeta siga siendo hábitat para las generaciones venideras.

Galtung se refiere a este tipo de violencia como una forma de violencia estructural que vulnera al ambiente mediante la degradación de sus recursos, de una manera silenciosa pero que es devastadora para los ecosistemas. Pues provoca la transformación irreparable e irresponsable del ambiente a través de los medios de producción que son insostenibles y poco eficientes, poniendo en peligro el futuro de estos ecosistemas.

La distribución desigual de los recursos en Medellín ha hecho que la ciudad presente dificultades en varios sectores, pues vemos como en algunos barrios se concentra la mayoría de los recursos asignados por el gobierno generando riqueza mientras en otros sectores con menor o nula inversión estatal se genera exclusión y pobreza. Esta distribución poco equitativa resulta peligrosa para la ciudad y sus habitantes pues tiende a crear espacios de marginalización y de exclusión de los habitantes de los sectores más vulnerables.

El concepto de derecho fundamental a la paz en la ciudad de Medellín comienza desde la constitución política, pues esta establece que el derecho a la paz es un derecho fundamental de todas las ciudades y es un deber prioritario para el estado colombiano garantizar dicho derecho, en el proceso de planificación para el periodo 2020 – 2023 se han implementado estrategias orientadas a mejorar la convivencia, la reconciliación y no la violencia siempre teniendo en cuenta el objetivo primordial de “ consolidar una cultura de paz a través de la participación ciudadana”.

En los últimos 4 años podemos observar cómo se han invertido recursos estatales en proyectos y programas de mediación de resolución de conflictos de forma pacífica, se ha invertido en espacios de dialogo grupal y la prevención del delito, como un ejemplo está el programa de “vecinos en paz” que tiene como misión la de crear lazos y fortalecer las relaciones entre las comunidades de la ciudad.

Dentro del plan de ordenamiento territorial en la ciudad se presentó un avance importante pues en este periodo se trabajó en la promoción de los diversos espacios públicos de la ciudad que integraron sectores en entornos pacíficos, como los parques de los barrios, las rutas peatonales, ciclo rutas y los parques bibliotecas lo cual ha contribuido de forma positiva en el encuentro ciudadano.

Mediante el plan de desarrollo se estableció la necesidad de trabajar con la finalidad de garantizar las condiciones mínimas que hacen de la paz una realidad tangible tanto en el ámbito institucional como en la vida diaria de las personas de Medellín. Construir procesos colectivos de memoria que reconozcan los impactos que las violencias y el conflicto armado, incluso en su manifestación urbana, han generado sobre las personas, particularmente sobre las víctimas. Asimismo, impulsaremos acciones orientadas a incorporar la cultura de paz en la cotidianidad de toda la ciudadanía, propiciando la resolución pacífica de desacuerdos y la convivencia basada en el respeto a la diferencia.

El constante monitoreo fue fundamental a la hora de analizar las metas de cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en la ciudad. Para así tener datos y fuentes fiables sobre el entendimiento del avance del derecho a la paz, con esos datos es posible crear futuros planes y proyectos sobre la paz estable y duradera además de poder identificar las oportunidades de mejora en los temas de violencia y desigualdad en Medellín.

Los programas de “familias en paz” y “buen comienzo” presentaron avances durante los últimos 4 años, brindando oportunidades a los niños y jóvenes que presentan más carencias y se encuentran en los entornos más vulnerables de la ciudad con el fin dar por terminado los ciclos de pobreza que posteriormente tienen a generar más desigualdad y conflictos.

Un programa importante en esta alcaldía fue a "Paz a paz con la gente", pues gracias a él se logró promover en las comunas de la ciudad la participación activa de los líderes sociales y víctimas del conflicto para así en conjunto del gobierno diseñar y revisar las políticas públicas que están encaminadas a buscar la paz.

En el año 2020 se creó el Consejo Municipal de Paz que mediante la conciliación de diversos grupos y líderes sociales con conocimiento en las comunas y sus conflictos internos, conformaron un equipo consultivo que ayudo en la gestión y diseño de estrategias para la protección de los derechos humanos con especial énfasis en la paz y la no violencia.

Se estableció, por ejemplo, el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, organismo de la Ley Estatutaria cuyo propósito es consolidar el Sistema Municipal de Participación Ciudadana y formular e implementar la política pública en esta área. La ciudad de Medellín actualmente tiene avances significativos en lo que respecta a identificar actores, problemas, oportunidades y mecanismos adecuados para fortalecer sinergias favorables al desarrollo de estas estrategias marco de acción para promover el derecho a la participación; destaca la alianza Sí Ciudadanía que, en un marco de gobernanza compartida, apuesta al uso social del Índice de Participación Ciudadana.

Si bien la reducción de la violencia estructural mediante el mejoramiento de la seguridad ha sido un objetivo prioritario dentro del plan de desarrollo de la ciudad de Medellín en el periodo 2020-2023 Medellín viene presentando mejoras en dicho tema en las últimas décadas, pues las anteriores administraciones municipales han trabajado arduamente en las comunidades de la ciudad con el fin de aumentar la seguridad y reducir la violencia en el municipio. Como temas transversales de las diferentes gestiones de las últimas administraciones municipales podemos identificar la resolución pacífica del conflicto, mejorar en temas de seguridad y la prevención de la violencia.

Mediante el plan de desarrollo de la ciudad se reconoce a la vida como un derecho fundamental que por ninguno motivo puede ser vulnerado, además se entiende que la mejor forma política para la seguridad ciudadana es aquella que tiene un enfoque integral que permite la prevención de la delincuencia, la utilización de la tecnología es importante para la evolución y el trabajo de acción que sean efectivas para la autoridades judicialicen a quienes vulneran las leyes, una política basada en la protección de todos los seres humanos, de las

familias y de todas las comunidades que habitan en los barrios y comunas de Medellín, mediante la educación, la cultura y el arte es la política de seguridad que buscan el plan de desarrollo del año 2020.

En Medellín se apostó por una política pública que tenía como eje esencial al ser humano, a las comunidades de la ciudad y a la familia construida desde cada barrio y comuna de Medellín, es por eso que se realizaron inversiones en fomentar el arte y la cultura desde la educación

Violencia estructural ¿Qué es y cómo afecta a Medellín?

Es importante comprender el significado de la violencia puntualmente en su forma estructural de la cual habla el sociólogo Johan Galtung y posteriormente es conceptualizada por el docente Pedro Valenzuela en su documento “la estructura del conflicto y su resolución” las características que posteriormente trato en el documento también son gracias al desarrollo de Daniel La Parra y José María Tortosa en libro “violencia estructural: una ilustración del concepto”

La violencia estructural es un tipo de violencia que está arraigada en las estructuras sociales, económicas y políticas de una sociedad, es diferente a la violencia directa, que se materializa a través de acciones físicas, mientras que la violencia estructural se caracteriza por ser más sutil y porque es de forma sistemática, y se expresa a través de las desigualdades e injusticias estructurales presentes en una sociedad.

La característica más determinante de La violencia estructural es que esta no es ejercida por un individuo en específico, sino que es producto de las diferentes instituciones, leyes y prácticas sociales que perpetúan la exclusión, la discriminación y la marginación de algunos sectores de la población. Estas estructuras pueden incluir el sistema económico, político, educativo, entre otros.

Como ejemplos de la violencia estructural podemos encontrar la falta de acceso a los servicios más básicos como la educación, la vivienda digna, el acceso al sistema de salud y empleo digno, la falta de oportunidades de desarrollo, la exclusión social, la discriminación racial, de género o de clase y la pobreza.

En Medellín en los últimos 4 años podemos observar como este tipo de violencia ha tenido un impacto significativo en la ciudad, lo cual ha derivado en diversas consecuencias negativas para sus habitantes y su desarrollo. Puntualmente la violencia estructural termina por contribuir de manera negativa en temas de desigualdad económica en Medellín, pues La falta de acceso a oportunidades educativas, empleo, vivienda digna y los servicios más básicos afecta a ciertos grupos de la población, lo que puede generar tensiones sociales y conflictos.

En una ciudad como Medellín la violencia estructural es un tema peligroso pues puede llevar a la segregación espacial y la marginalización de determinadas comunidades dentro de la ciudad. Esto se materializa en la concentración de la pobreza en ciertas zonas,

donde la falta de inversión en infraestructuras básicas y servicios públicos por parte del estado termina por perpetuar las condiciones de precariedad y vulnerabilidad.

Referente al tema de la delincuencia en Medellín la exclusión social y La desigualdad socioeconómica han llevado a la ciudad a altos niveles de delincuencia y violencia, esto debido básicamente a la falta de oportunidades y la marginalización de determinados grupos de la población lo que termina por generar la participación en actividades ilegales y conflictos violentos.

En Medellín debido a la violencia estructural existen diversas brechas sociales que han ayudado a la reproducción de la desigualdad dentro de la ciudad, esto es porque se ha limitado el acceso los servicios públicos o el acceso es desigual para los ciudadanos.

Es evidente la desconfianza existente por algunas personas de la ciudad de Medellín debido al deterioro del tejido social que ha generado la violencia estructural en Medellín. Esto dificulta la cooperación y la construcción de relaciones de confianza necesarias para el desarrollo y la convivencia pacífica en la ciudad.

## **Capítulo 5: Analizar los mecanismos empleados para garantizar el derecho fundamental a la paz, en el marco de planes y proyectos implementados en el gobierno local de Medellín entre los años 2020 a 2023**

Es menester comprender los diferentes contextos por los cuales ha atravesado la ciudad de Medellín respecto a las estratégicas que han sido implementadas en los marcos jurídicos que han buscado generar la construcción del derecho fundamental a la paz en la ciudad, el proceso de construcción del concepto de paz ha evolucionado constantemente y a la par han surgido diferentes cambios en la sociedad, movimientos sociales y decisiones judiciales.

Como antecedente tenemos la época de los años 90 donde la ciudad pasaba por una etapa de mucha violencia generada en su mayor parte por los grupos armados al margen de la ley y principalmente por el narcotráfico. Para la época y a raíz de tanta incertidumbre Medellín fue considerada una de las ciudades más violentas de todo el mundo.

Posteriormente en 2003 la ciudad de Medellín sufrió atravesó por un proceso de transformación social que tenía como finalidad la idea de transformar a Medellín en una

ciudad más tranquila, pacífica e incluyente, esto sucedió con la gestión del entonces alcalde de la ciudad Sergio Fajardo.

En el año 2005 por primera vez en la historia en el plan de desarrollo de la ciudad fue incluido el concepto de “derecho a la paz”, fue incluido con la finalidad de afrontar y superar la violencia. La idea de incluir el derecho a la paz en el plan de desarrollo fue plantear el derecho a la paz como un derecho fundamental de todos los habitantes de Medellín a vivir en armonía, a vivir en paz y sobre todo a vivir sin temor.

La administración municipal en colaboración con las diferentes organizaciones sociales, gestionó la creación de las “cátedras para la paz” para las instituciones educativas de la ciudad con el fin de crear conciencia en los jóvenes estudiantes sobre una cultura de la paz dentro de la ciudad.

Luego en el año 2016 el municipio de Medellín impulsó la creación de la "Secretaría de Paz y Convivencia Ciudadana" que buscó el fortalecimiento de las diferentes medidas de seguridad existentes en la ciudad, la reconciliación y la garantía de los derechos desde una perspectiva de construcción y promulgación de la armonía y de la paz.

Actualmente podemos ver plasmado el derecho fundamental a la paz en varios de los planes, estrategias y campañas públicas de la ciudad, esto dentro de las políticas integrales que buscan generar una cultura de la tolerancia, de la armonía y sobre todo la no violencia dentro de la ciudad.

Asimismo, el Plan de Desarrollo Medellín Futuro se basa en tres enfoques para el desarrollo de la ciudad. En primer lugar, tenemos que su enfoque es el desarrollo en términos de las capacidades que los ciudadanos necesitan y tienen derecho a adquirir para garantizar mejores condiciones de vida. En segundo lugar, comprende el desarrollo desde la creación de formas sostenibles de producción y relación con el medio ambiente. Para terminar, concibe el desarrollo mediante la generación de relaciones equitativas en el acceso a bienes, servicios y asuntos públicos entre los diferentes barrios y comunas de la ciudad.

El derecho fundamental a la paz en la ciudad de Medellín en el marco de planes y proyectos implementados en el gobierno local ha integrado diferentes estrategias y mecanismos que buscan brindar justicia y paz a los ciudadanos que han sido víctimas de algún tipo de vulneración en su derecho a fundamental a la paz

El enfoque integral de estas iniciativas busca garantizar el derecho a la paz de los medellinenses desde diferentes frentes, esto teniendo en cuenta que la construcción de la paz es un proceso a largo plazo que requiere un enfoque integral y la colaboración de múltiples actores.

El enfoque y las distintas estrategias que hasta el momento se han implementado pueden cambiar y evolucionar con el tiempo para adaptarse a las nuevas necesidades de la ciudad de Medellín que irán cambiando según cambian las diferentes comunidades, es necesario entonces mantener un compromiso continuo y flexible para garantizar el derecho fundamental a la paz en el ámbito local.

Los siguientes son algunos de los mecanismos que han sido implementados por el gobierno local de Medellín en los últimos años que tiene como principal objetivo garantizar el derecho a la paz:

- Inversión social. Asignación de recursos en programas de atención a víctimas, prevención del delito y rehabilitación de excombatientes, entre otros.
- Participación comunitaria. Creación de consejos, juntas y veedurías ciudadanas para que la población incide directamente en la toma de decisiones locales.
- Políticas de convivencia y cultura ciudadana. Campañas y acciones para promover la sana convivencia, la reconciliación, el perdón y la no violencia entre los habitantes.
- Programas de desarrollo y mejoramiento de las comunas y corregimientos. Se realizan obras de infraestructura, educación, cultura y recreación para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y reducir la conflictividad.
- Zonas de Reincorporación, Reintegración y Estabilización. Espacios destinados a recibir y acompañar a individuos y grupos armados en procesos de desmovilización y reintegración a la vida civil.
- Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Institución que realiza investigaciones, diseña estrategias y evalúa las políticas de seguridad y construcción de paz.

En este periodo de tiempo (2020 a 2023) varios proyectos y acciones han sido implementadas en la ciudad de Medellín que tienen como prioridad garantizar el derecho fundamental a la paz de los ciudadanos por ejemplo el desarrollo de varios programas sociales urbanos. Como el programa Medellín Solidaria que mejoró las condiciones de vida en las comunas más vulnerables, reduciendo los índices de violencia y delincuencia. También la Construcción, restauración y adecuación de infraestructura pública. Como parques, bibliotecas, centros culturales en las comunas, promoviendo la apropiación del espacio público de forma pacífica.

También se han establecido Centros de Convivencia Ciudadana en diferentes partes de la ciudad para promover la convivencia pacífica y la resolución de conflictos a nivel comunitario. Estos centros ofrecen servicios de mediación y apoyo psicosocial.

El programa Vida libre de violencias y protección integral para las mujeres que estableció que se debe de:

Asegurar la protección de las mujeres de Medellín y su derecho a vivir sin ningún tipo violencia, particularmente las basadas en género, tanto en espacios públicos de los diferentes barrios de la ciudad como en los sitios privados. Para esto se deben implementar acciones de prevención, cuidado, atención sanitaria y legal, y reparación integral con enfoques de derechos humanos, igualdad de género, diferencial, territorial e interseccional. Dichas acciones deben cumplir el principio de coordinación entre instituciones a través del Consejo de Seguridad para las Mujeres, con el fin de abordar esta problemática de manera efectiva e integral.



Se ha fomentado la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad y la construcción de paz a través de mecanismos como los Consejos de Seguridad Ciudadana y la consulta pública en temas relevantes.

Medellín ha implementado programas de prevención de la violencia dirigidos a jóvenes y comunidades en riesgo, con el objetivo de reducir la incidencia de la delincuencia y el conflicto en áreas vulnerables de la ciudad. Estos programas incluyen actividades deportivas, culturales y educativas.

Algunos de los esfuerzos que se han realizado en la ciudad de Medellín en los últimos años que buscan garantizar el derecho a la paz en la ciudad se ven reflejados en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana que busca reducir la violencia urbana y fortalecer el tejido social, se basa principalmente en el reconocimiento de la paz como un valor, un protocolo, un derecho colectivo, un derecho fundamental y un deber ciudadano

En el ámbito internacional en este periodo de tiempo Medellín ha solicitado la cooperación internacional con la finalidad de compartir experiencias con otras ciudades y gobiernos locales en materia de construcción de paz y seguridad ciudadana. El compartir experiencias mediante el intercambio de prácticas y proyectos para la paz son de gran importancia para abordar de manera efectiva los desafíos relacionados con la paz y la seguridad en una ciudad.

La cooperación internacional puede enriquecer los esfuerzos locales para proporcionar derechos de paz y seguridad a otros recursos, experiencia exitosa y métodos de innovación.

Esto es particularmente beneficioso para el desafío de seguridad y paz de la ciudad en el entorno urbano y requiere más soluciones.

Los planes y proyectos implementando entre los años 2020 -2023 presentaron un claro enfoque de paz y hacen énfasis en superar la violencia estructural, esto lo podemos notar solo con observar el plan de desarrollo el cual tiene varios de sus objetivos enfocados en la disminución y erradicación de las causas históricas de la violencia, como lo ha sido en Medellín la desigualdad, la pobreza, el acceso a la salud y educación y por último la falta de oportunidades en sus habitantes.

El diseño e implantación de los diferentes proyectos urbanísticos en Medellín ha contribuido a generar la sana convivencia, a generar tejido social y fortalecer la reconciliación en zonas que históricamente han sido marginadas, esto gracias a la creación de proyectos sociales, artísticos, educativos y sociales.

La creación de diversas estrategias para la atención de a los sectores más vulnerables, como las zonas marginadas históricamente, jóvenes en situación de riesgo o víctimas del

conflicto ha sido fundamental pues se ha logrado una atención efectiva para estas poblaciones.

Una correcta y eficiente articulación entre instituciones y actores sociales en torno a la garantía del derecho fundamental a la paz y prevención de la violencia ligada a causas estructurales ha logrado para el periodo 2020 -2023 garantizar el derecho a la paz, la no violencia y prevenir los factores que generan la desigualdad social.

Gracias a la efectiva incidencia del enfoque de paz en los planes establecidos por el gobierno para la ciudad de Medellín en este periodo de tiempo se ha fortalecido la cultura de la paz para la resolución pacífica de conflictos, mediante la implementación de la correcta planificación, las campañas para la paz y los espacios comunitarios mencionados anteriormente.

## **Capítulo 6: Describir los marcos jurídicos, normativos y estratégicos que han sido referentes para la construcción del concepto de derecho fundamental a la paz en la ciudad Medellín**

Estos son los fundamentos legales, normativos y estratégicos en los que la ciudad de Medellín construye su concepto de derecho fundamental a la paz.

Constitución Política de Colombia (1991): La Constitución de Colombia es el principal marco jurídico que establece los fundamentos del derecho a la paz en el país. En el preámbulo de la Constitución se reconoce la importancia de la paz como un valor supremo y se establece el compromiso del Estado colombiano en buscar la paz de manera integral. Además, se incluyen varios artículos que garantizan derechos fundamentales relacionados con la paz, como el derecho a la vida, la integridad personal y la participación política.

Puntualmente el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia, que establece que “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” y que reconoce el derecho a la paz como un derecho constitucional fundamental

El plan de Desarrollo "Medellín futuro" 2020-2023: Proclama la paz como un valor fundamental de la ciudad e incluye proyectos como Corazones de Paz, Escuelas y Parques de Paz. Busca fortalecer la cultura de paz de manera transversal, el fundamental para la ciudad ya que este plan es el encargado de orientar las acciones del gobierno municipal para el cuatrienio 2020-2023.

La visión del plan consiste en Consolidar a Medellín como la ciudad más humana e innovadora de América Latina, tiene 4 valores fundamental en los que se fundamenta que son la paz, la equidad, la innovación y la sostenibilidad y está basado bajo cuatro ejes estratégicos:

Medellín abraza la educación: se esfuerza por crear oportunidades para el desarrollo humano, social y económico a través de importantes transformaciones educativas que empoderen a los ciudadanos desde la educación preescolar hasta la secundaria y terciaria.

Medellín cuida la vida: lucha por garantizar el derecho a la dignidad humana, la salud, la seguridad, la convivencia y la paz, atendiendo integralmente las necesidades básicas, atendiendo a los grupos vulnerables y previniendo la violencia

Medellín es de todos: está comprometida con promover la participación ciudadana, la democracia, la transparencia y el control social, fortaleciendo los espacios de deliberación, consulta y seguimiento, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Medellín es sostenible: está comprometida con la construcción de una ciudad ambiental y socialmente responsable que proteja sus recursos naturales, promueve el transporte limpio y activo, impulse la economía circular y mejore la calidad del aire, el agua y el suelo.

El Plan de Desarrollo "Medellín futuro" 2020-2023 es muy importante pues establece los parámetros y las metas en este periodo de tiempo, las metas que fueron establecidas son Reducir la pobreza, lograr la cobertura educativa universal, promover el emprendimiento entre otras y tienen como objetivo Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Medellín y transformar la ciudad en un referente de innovación, sostenibilidad e igualdad.

El presupuesto cuatrienal del programa se estima en 22 mil millones y se financiará mediante una combinación de recursos propios, transferencias públicas, préstamos externos y cooperación internacional. Más de 100.000 personas participan activamente en el desarrollo del plan, incluidos ciudadanos, organizaciones públicas, el mundo académico, el sector privado y socios. Su seguimiento se realiza mediante indicadores estratégicos y planes implementados para cada eje, para lo cual el enfoque transversal tiene equidad, enfoque diferenciado y participación ciudadana.

Medellín fue una ciudad pionera en Colombia en temas de paz, pues fue la primera ciudad del país en crear la primera Secretaría de la No-Violencia con una agenda para la vida y la paz, con esto se demuestra la apuesta por la paz en la ciudad, apostándole a la

construcción de la paz estable a la justicia restaurativa, la no violencia y la no repetición. El desarrollo de esta Secretaría de la No-Violencia fue un avance importante pues es la primera entidad estatal en velar de manera oportuna por las víctimas del conflicto armado, esto se hace apostando por el arte, el deporte y la cultura.

Actualmente el programa tiene en intención a más de 390.000 víctimas del conflicto, gracias a la implementación de once nuevos programas y 32 Escuelas de la No-Violencia

“Le presentamos a Medellín los resultados de nuestra labor y esfuerzo. Esto nos permite compartir con los ciudadanos y ciudadanas los logros en la búsqueda de acciones, espacios y el fortalecimiento de procesos que han contribuido en la construcción de paz territorial. Somos la primera secretaria del país creada para la atención de los temas de paz y la implementación de los acuerdos de paz a nivel urbano”, dijo el secretario de la No-Violencia, Cristian Aguirre.

Vemos entonces la intención y el compromiso que tiene la Secretaría de la No-Violencia con las comunidades vulnerables en su esfuerzo por cambiar la historia violenta que ha sufrido la ciudad de Medellín, mediante el respeto por la vida, la tolerancia y la construcción de paz con enfoque restaurativo.

La secretaria de la No Violencia cuya misión principal es la de coordinar y orientar la construcción de la paz territorial dentro de Medellín, gracias a la definición y la realización de planes y estrategias para la correcta prevención de la violencia y los hechos que victimizan a la población que surgen a raíz de esta, afectando la vida y estabilidad de los habitantes de la ciudad, la secretaria trabaja fundamental en la prevención de la violencia y esto lo efectúa mediante proyectos y herramientas que bridan la posibilidad de la resolución pacífica de los conflictos frente a las diferentes situaciones generadores de violencia que ocurren en la ciudad.

Son varias e importantes las estrategias a cargo de la Secretaría de la No-violencia pues estas buscan la prevención de la violencia y la construcción de paz, podemos hablar de las siguientes:

- Proyecto Apoyo Integral a las Problemáticas de la Población Carcelaria: se encarga de la sensibilización y prevención del delito, construcción de la paz y pautas de crianza con niños y jóvenes dentro las diferentes instituciones educativas de Medellín
- Construcción de Paz a través del Arte y la Cultura: fue constituido por los proyectos de Escuelas de No-Violencia y procesos de sensibilización en torno a la paz territorial, mediante la implementación de iniciativas incentivadas por el arte, genera espacios de encuentros ciudadano que tienen en la equidad, la reconciliación, la justicia y la verdad.
- Observatorio de Construcción de Paz Territorial –OCPT: adelanto la investigación en el periodo 2020- 2023 que buscaba comprender la violencia presentada en el municipio de Medellín, mediante la generación de conceptos basados en las dinámicas de conflictividades sociales.

- Iniciativas de Paz: son el conjunto de programas y acciones que buscaron en los últimos 4 años la construcción y la consolidación de paz en la vida cotidiana de todas las personas de Medellín, esto mediante la procesos organizativos y pedagógicos con el objetivo de transformar las realidades dentro de la ciudad y crear condiciones para reducir la violencia estructural.
- Programa de Justicia Juvenil Restaurativa: se centró principalmente en los jóvenes han sido sufrido o han estado expuestos a la violencia dentro de su núcleo familiar más cercano, violencia que generalmente está relacionada con el consumo de sustancias ilícitas, para este programa se brindó la asistencia médica, psicológica y social. De este modo se combate la violencia interpersonal, estructural e intrafamiliar.
- Apoyo para la gestión del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes: realizo un exhaustivo seguimiento a los procesos judiciales de los adolescentes en temas relacionados a las drogas con el fin de cambiar la justicia penal por una justicia terapéutica, pues el consumo de estas puede ser un factor que genere violencia y la comisión de otros delitos, disminuyendo así la reincidencia de los jóvenes de la ciudad.

Como podemos observar la secretaría de la No-violencia ha logrado mediante los programas y proyectos anteriormente presentados avances en temas de seguridad y disminución la violencia estructural en Medellín, en parte también gracias a las políticas públicas implementadas desde la administración municipal.

La efectiva implementación de los diferentes planes y proyectos implementados por el gobierno local evidencia diferentes logros en temas de paz, seguridad y convivencia, dentro de la secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana es posible evidenciar algunos logros como la implementación de los Consejos de Convivencia Ciudadana y de los Comités Locales de Gobierno alrededor de las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad.

Se logro la concientización en territorio sobre el poco eficiente manejo de los residuos sólidos, la ocupación no debida de diferentes espacios públicos, faltas urbanísticas por la realización de obras de forma ilegal y la alteración del orden público debido al ruido y otros conflictos.

Se realizaron labores de verificación y comprobación de la correcta documentación legal en los establecimientos comerciales de la ciudad en donde se realiza la venta y consumo de licor con el fin de verificar que la documentación se encuentre al día y validar que efectivamente los establecimientos cumplen con las condiciones que la ley les exige para realizar su actividad comercial.

**Capítulo 7: Presentar mediante la elaboración de un análisis documental el concepto de derecho fundamental a la paz desde perspectivas teóricas, jurídicas y posturas ciudadanas.**

El concepto de derecho fundamental a la paz es un tema discutido desde diferentes perspectivas teóricas y jurídicas, así como desde posiciones cívicas, especialmente en el contexto de Colombia, donde el conflicto armado y la violencia afectan gravemente la convivencia y el desarrollo social.

En este sentido, se puede presentar un análisis del derecho fundamental a la paz en la ciudad de Medellín, Colombia, desde diferentes perspectivas:

**Enfoque Normativo:** Este enfoque se basa en el reconocimiento del derecho a la paz como un principio constitucional que orienta las acciones de los Estados y los ciudadanos para construir una paz estable y duradera.

Según este enfoque, el derecho a la paz incluye la obligación de resolver los conflictos por medios pacíficos, garantizar los derechos humanos, promover la reconciliación y la justicia transicional y participar activamente en los procesos de paz.

Algunos ejemplos de normas de desarrollo y acción afirmativa son: Artículo 22 1 de la Constitución Política de Colombia, Ley No. 1998.

4341, 2012 Ley No. 01 y el acuerdo final para poner fin al conflicto y establecer un Estado estable y resiliente.

**Enfoque crítico:** Este enfoque cuestiona la validez del derecho a la paz como principio constitucional y afirma que su implementación depende de las condiciones materiales, políticas y culturales que determinan las relaciones de poder y los intereses. Según este enfoque, el derecho a la paz es un concepto vago, polivalente y manipulable que puede ser utilizado para legitimar o deslegitimar diferentes actores y acciones en escenarios de conflicto.

Algunos ejemplos de crítica y acción afirmativa incluyen: denunciar abusos contra los derechos humanos por parte de agentes estatales y no estatales, oponerse a los modelos económicos neoliberales que crean desigualdad y exclusión, y cuestionar el papel de los medios de comunicación y la opinión pública.

**Enfoque cívico:** Este enfoque enfatiza el papel de los sujetos sociales como protagonistas del derecho a la paz y sugiere que la realización del derecho a la paz se basa en la participación democrática, el diálogo intercultural, la educación para la paz y la resistencia pacífica.

Según este enfoque, la equidad en la paz es un proceso dinámico, pluralista y diverso, lo que significa reconocer las diferencias, los conflictos y la violencia como parte de la realidad social y buscar transformarlos a través de acciones colectivas e individuales orientadas al bien común. Algunos ejemplos de experiencias cívicas y de acción afirmativa incluyen: movilización social en apoyo a procesos de paz, iniciativas comunitarias para la convivencia y la reconciliación, y expresiones artísticas y culturales de recuerdo y respeto.

El concepto del derecho fundamental a la paz es una cuestión compleja y crucial para analizar el caso de Medellín, una ciudad que ha sufrido conflictos armados y violencia urbana, pero que también ha demostrado su capacidad de resiliencia, innovación y transformación social en los últimos años.

Desde las posturas ciudadanas podemos decir que el derecho fundamental a la paz presenta avances en la ciudad pues de la mano de las víctimas del conflicto armado han reclamado el respeto a su dignidad humana, a ser escuchadas, a la verdad y reparación integral como parte de una paz estable y duradera.

Dentro de la ciudad en este periodo las organizaciones sociales han sabido promover la cultura de la paz y la no violencia mediante el diálogo, la solución de los conflictos de forma pacífica y la convivencia. Los sectores juveniles han sido importantes y han tenido su representación solicitando la reivindicación de oportunidades para así crear una sociedad más justa e incluyente en donde se creen nuevos ciclos de violencia ni se estigmatice a los sectores más vulnerables de la ciudad. La cultura, el arte y la educación han sido fundamentales para los líderes comunitarios de Medellín a la hora de promover y difundir los valores de la paz y la no violencia.

Todas estas iniciativas por parte de los líderes sociales y la comunidad de Medellín ha permitido realizar avances y concretar diferentes perspectivas que han sido tenidas en cuenta para que el derecho fundamental a la paz en la ciudad de Medellín sea constituido de forma eficiente, integral y participativa acorde a las diferentes necesidades de los habitantes de la ciudad.

## **Capítulo 8: La educación como medio para el desarrollo de la paz y la lucha en contra de la violencia en Medellín**

El constante desarrollo e inversión en la educación pública y de calidad en la ciudad de Medellín ha sido de gran importancia para crear avances en materia de una cultura de paz estable y duradera además de ayudar en el combate en contra de la violencia estructural. La educación como se ha planteado desde el plan de ordenamiento territorial 2020 – 2023 ha inculcado en la educación de los jóvenes de la ciudad valores como el respeto por el otro, la tolerancia y ha enseñado como resolución pacífica de los conflictos es de suma importancia para crea una sociedad basada en el derecho a la paz.

Se ha demostrado que garantizar el acceso a la educación permite a los ciudadanos obtener habilidades y conocimientos que en un futuro les brindara herramientas para acceder a mejores oportunidades profesionales y oportunidades de desarrollarse como personas, lo que ayuda a reducir la brecha socioeconómica existente que termina en la desigualdad y la marginalización de los ciudadanos que no tienen acceso a la educación, generando a su vez condiciones óptimas para que se propicie la violencia estructural en la ciudad.

Por estos motivos y con el fin de aumentar el Acceso a mejores oportunidades educativas, sobre todo en las zonas periférica de la ciudad, Medellín ha realizados esfuerzos importantes mediante la inversión de recursos públicos en mejorar la cobertura de la educación y aumentar la matrícula en instituciones estatales.

De acuerdo con el informe sobre la calidad de Medellín que se presentó en el año 2020 referente al tema del presupuesto, se indica que la inversión por parte de la administración local fue histórica, pues gracias a la colaboración con los recursos de EPM y recursos propios lograron mejorar las matrículas del sector terciario en la década pasada.

Gracias al enfoque que ha tenido la educación de la ciudad en los últimos años se ha avanzado en una educación con un enfoque en la cultura de la paz y la solución pacífica de los conflictos, los estudiantes de Medellín han desarrollado competencias y habilidades en temas del respeto por la y a respetar los derechos humanos.

La educación permite a los ciudadanos de Medellín el desarrollo de una sociedad basada en el respeto por el derecho a la paz, una sociedad que es tolerante, inclusiva y sobre todo pacífica. La educación sirve para inculcar en los jóvenes la empatía por el otro ayudar a comprender y entender de mejor manera las diferencias y similitudes de los grupos sociales.

Las condiciones más óptimas para el surgimiento y proliferación de la violencia estructural es aquella situación en donde la educación de calidad es solo para una pequeña parte de la población y el acceso a ella es complicado para las personas con menos



recursos, esto genera desigualdad social y favorece las condiciones de la marginalidad de los barrios con menor acceso a educación de calidad. Al no tener acceso a educación se afecta de forma directa el derecho a la paz pues se imposibilita al ciudadano de Medellín el llevar una vida digna.

El gobierno local de la ciudad Medellín está buscando constantemente disminuir las diferencias entre los hogares con menores ingresos, las cuales se acrecentaron con la crisis económica causada por la pandemia. En el año 2020, iniciaron un programa que consistía en pagar la inscripción de más de 24 mil estudiantes de las tres universidades públicas de la ciudad: ITM, I. U. Colmayor e I.U. Pascual Bravo, el cual fue llamado Matrícula Gratuita.

La deserción escolar es un tema que fue tratado constantemente en la alcaldía con proyectos y campañas que buscaron diversas iniciativas enfocadas en la reducción de la deserción de los jóvenes en el sector educativo, mejorar la calidad de la educación dentro de la ciudad, pero sobre todo evitar que los jóvenes abandonen sus estudios es fundamental para evitar que sean tentados por los grupos delictivos y evitar que los jóvenes se vean inmersos en situaciones de violencia.

La implementación y adecuación de los espacios educativos ha sido una fuerte apuesta para evitar la deserción de los estudiantes pues en muchas ocasiones los jóvenes deben desertar por causas relacionadas con la violencia, por eso las condiciones óptimas de los espacios educativos y comunarios es importante para mantener lo más bajo posible la deserción escolar por parte de los jóvenes de la ciudad.

Podemos concluir que gracias a la correcta implementación de las diferentes campañas educativas realizadas en las comunas de la ciudad de Medellín se están formando jóvenes comprometidos con la vida, con el derecho a la paz, con la capacidad para resolver y avanzar en los conflictos de forma pacífica y que pretenden seguir transformando a Medellín en una ciudad donde prevalece la paz estable y duradera.

En la ciudad la atención a la primera infancia es un tema prioritario y fundamental, pues Medellín ha reconocido la importancia de brindar un acompañamiento de calidad en el desarrollo integral de los niños y niñas desde sus primeros años de vida.

Buen comienzo brinda con atención integral a los niños y niñas de entre 0 a 5 años de edad, su énfasis es alimentación integral y saludable, la estimulación desde una edad temprana y la enseñanza de hábitos saludables en su vida. Buen comienzo presta servicio de atención en la salud, la adecuada prevención de enfermedades y el balance sobre el control del crecimiento.

El programa buen comienzo ha promovido la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos, gracias a la implementación de planes y actividades pedagógicas y también al acompañamiento que realizan con los jóvenes de la ciudad y sus familias. Buen comienzo viene realizando campañas y talleres estratégicos para concientizar sobre las habilidades parentales, enseñando y orientando sobre el desarrollo de habilidades socioemocionales en los jóvenes de Medellín.

Buen comienzo ha presentado para el periodo 2020 – 2023 avances importantes gracias en parte a colaboración y alianzas con otras entidades, como el sector privado lo que ha permitido el programa se expanda y tenga resultados más positivos con los jóvenes de la ciudad. También ha realizado alianzas estratégicas con diferentes organizaciones comunitarias con el objetivo de garantizar una atención de calidad.

Podemos entonces señalar que en este periodo de tiempo el programa de buen comienzo fue el principal encargado de la atención a la primera infancia en la ciudad de Medellín, con la finalidad de apoyar el desarrollo de niños de la ciudad, desde el momento en que nacen hasta que cumplen los 5 años de edad.

La educación cumple un rol sumamente importante la hora de prevenir la violencia estructural, y en general la violencia en cualquiera de sus niveles y representaciones, gracias a la educación en Medellín se ha visto avances importantes por parte de los jóvenes de la ciudad en asuntos relacionados con la comprensión sobre los diferentes tipos de violencia existente en la ciudad, sus causas, consecuencias, formas de combatir la violencia y como prevenirla. Es importante concientizar a los jóvenes en las formas de violencia que existen dentro de la ciudad para así lograr establecer una cultura de la paz estable y duraderas además de reducir la tolerancia existente en Medellín frente a la violencia.

La inversión en la educación es Medellín ha sido importante por parte del gobierno, pues se busca mediante la inversión de recursos públicos dar la posibilidad a los jóvenes las habilidades necesarias para mejorar sus capacidades y conocimiento pero además la posibilidad de escapar del ciclo de la pobreza y mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias, así mediante la educación se puede combatir la violencia estructural pues de forma directa se reduce la pobreza y se lucha contra la desigualdad.

Son múltiples los aspectos a los que se puede destinar la inversión en el sector educativo, lo que da cuenta de la complejidad que implica este proceso. De este modo, en Medellín se han identificado quince áreas en las que se asignaron los recursos invertidos en educación en los últimos años. Lo ocurrido en 2020 no alteró sustancialmente la forma en que se había priorizado la mayor parte del gasto en relación con periodos anteriores, a excepción de la alimentación escolar que bajó un puesto y fue suplantado por la inversión en educación superior.

La educación pública, gratuita y de calidad ha logrado avances en el desarrollo económico de Medellín, pues la educación es la principal herramienta para el crecimiento económico sostenible de las ciudades, los jóvenes con acceso al sistema educativo tienen más oportunidades de acceder a ofertas laborales de mayor calidad y mejor remunerados. Medellín ha llegado a ser catalogada como la ciudad más innovadora y es gracias en parte a una fuerza laboral educada, tecnificada y más capacitada logros obtenidos mediante la implementación de la tecnología la educación de calidad.

La inversión que ha venido realizando la alcaldía de Medellín es fundamental para el desarrollo integral de todos los habitantes de la ciudad de Medellín, para el crecimiento

económico de la ciudad, la promoción de la igualdad y la formación de ciudadanos participativos.

## **Capítulo 9: Avances de Medellín en temas paz y la superación de la violencia**

La violencia estructural está muy presente en Medellín, pues viene desde décadas pasadas y aunque Medellín ha presentado avances importantes en dicho tema aún es posible evidenciar como aún existe una desigualdad que ha sido sistemática dentro de la ciudad y también podemos notar como las condiciones socio económicas no son las óptimas pues aún existes zonas marginales con un acceso restringido a los servicios básicos.

Este tipo de violencia es peligroso para la ciudad pues se origina directamente de las estructuras y dinámicas sociales, económicas y políticas “La violencia estructural deja marcas no sólo en el cuerpo humano, sino también en la mente y en el espíritu.” (Galtung, J. 2016, p.7) en Medellín actualmente vemos reflejada la violencia estructural de en varias zonas y de diferentes maneras.

Vemos la violencia de forma estructural en Medellín cuando observamos los diferentes barrios de la ciudad y notamos que existe una brecha entre ellos debido básicamente a la desigualdad económica y a la falta de oportunidades en algunos barrios, donde se evidencian alto niveles de pobreza, niveles altos de desempleo o el acceso muy restringido a el acceso a la educación y la salud.

En la ciudad podemos encontrar puntos donde existen barreras que generan una separación física de grupos sociales a través de la planificación urbana y la división de las comunas y los barrios, donde algunas áreas más privilegiadas terminan por ser reservadas para los barrios más adinerados y las “clases altas” dejando los barrios ubicados en las zonas más altas y periféricas de la ciudad a los habitantes con menos recursos donde el acceso a los recursos es aún más complejo e ineficiente.

La violencia en su forma estructural también comprende la exclusión de algunos grupos mediante la discriminación sistemática privando así a alguna parte de la población

en el acceso a vivienda, salud pública de calidad o educación debió a condiciones tales como género o etnia, esta situación ha sido abordada desde el plan de ordenamiento territorial de la ciudad.

Se realizó una importante inversión en la creación y recuperación de los espacios públicos de la ciudad, para el uso y disfrute de los habitantes de Medellín, también se implementaron políticas públicas para incentivar la participación ciudadana en la toma de decisiones respecto a los problemas que afectan la convivencia y la paz.

Medellín es considerada como la segunda ciudad más importante de Colombia y una de las más grandes del país, es un gran destino tanto comercial como industrial, lleva décadas presentando importantes avances en asuntos relacionados a la paz y la reducción de la violencia. La reducción del conflicto y la violencia en general que se ha visto desde la década de los 90 ha sido muy positivo, pues en este momento Medellín era una de las ciudades más violentas no solo de Colombia sino en todo el mundo, esto debido a la presencia de los grupos armados al margen de la ley, al narcotráfico y sus carteles de la droga, situación que duró aproximadamente hasta el año 2000, punto en el cual la ciudad comenzó a presentar avances importantes logrando reducir de 300 homicidios por 100 mil habitantes a menos de 15, presentando así una constante evolución en términos de paz, convivencia y seguridad.

Posteriormente y con el objetivo de seguir combatiendo la violencia, Medellín apostó por una fuerte inversión en políticas públicas con un enfoque en la seguridad de sus habitantes como una estrategia fundamental, inició proyectos que han combatido la criminalidad y la violencia desde diferentes puntos sociales, culturales, educativos y económicos lo cual ha permitido a los habitantes de Medellín mejorar su calidad de vida, pues mediante la implantación de estos proyectos se observaron mejoras en la calidad de la educación pública en la ciudad, aumentaron las oportunidades laborales y se generaron nuevos emprendimientos.

La ciudadanía y sus denuncias son necesarias para el avance de Medellín y sobre todo para afrontar la violencia con esto en mente se realizaron campañas de concientización y sensibilización para fomentar a los ciudadanos sobre el correcto funcionamiento de las denuncias, pero también resolución del conflicto de forma pacífica.

De igual forma se ha invertido en la recuperación de puntos estratégicos de la ciudad, como por ejemplo el parque de Berrio, mediante obras arquitectónicas que buscan convertir sectores estigmatizados en nuevos lugares para el disfrute de todos los habitantes de la ciudad.

La presencia estatal ya sea mediante el ejército o la policía metropolitana ha sido de gran ayuda en los barrios más afectados por la criminalidad, esto ha sido gracias a la inversión en las políticas de seguridad enfocadas en los territorios marginados lo que ha resultado en la disminución de los conflictos en los barrios y ha dado un golpe a las estructuras al margen de la ley.

Medellín ha buscado identificar las causas subyacentes que terminaron por generar situaciones de violencia estructural como la desigualdad social o el acceso restringido a los

servicios básicos de muchos de sus habitantes, para ello ha empleado sus esfuerzos y recursos en efectuar proyectos y programas educativos, culturales y económicos, mediante diferentes mejoras en la seguridad de la ciudad, como la implementación de la tecnología, Medellín ha logrado avances reducir la violencia urbana y avanzar en la seguridad esto lo vemos reflejado en las últimas estadísticas del periodo 2020 – 2023 donde se ha logrado la disminución de los índices de delincuencia en gran parte de la ciudad.

Es importante que las iniciativas no solo provengan por parte del gobierno, sino también que es fundamental una sana y oportuna participación de los ciudadanos de Medellín, es por eso que en los últimos años se han incrementado las campañas para promover la activa participación de la mayor cantidad de ciudadanos posible, para la toma de decisiones en temas relacionados con la ciudad y la discusión de posibles soluciones conjuntas. Para esto se ha invertido en la adecuación de espacios para el dialogo y la concertación además de proyectos para involucrar a la ciudadanía en la identificación de los problemas y conflictos y sus posibles soluciones pacíficas.

Tener una cultura de legalidad establecida en la ciudad ha sido clave para generar confianza en las instrucciones estatales por parte de los ciudadanos, es por eso que ha creado y reforzado varios programas orientados en crea una cultura de legalidad y el respeto por las instituciones y las normas.

Una cultura de la legalidad fuerte dentro de la ciudad permite a los ciudadanos tener la plena confianza en las instituciones públicas, el estado de derecho y las leyes. Esto ayuda a la comprensión de los ciudadanos sobre la importancia de cumplir adecuadamente con las leyes establecidas en Medellín.

La premisa fundamental de la cultura de la legalidad de Medellín es que todas las personas son iguales ante la ley y que es necesario el respeto por las normas para el funcionamiento de una sociedad justa y basada en la paz estable y duradera. En Medellín constátenme se han realizado campañas de concientización sobre la importancia de la responsabilidad de conocer y cumplir los derechos y deberes que todos tenemos como ciudadanos además de participar activamente en la construcción de la paz y la armonía en la ciudad.

Podemos concluir sobre la cultura de la legalidad en Medellín que ha evolucionado mucho en los últimos 4 años, es posible identificar que se ha establecido una sociedad donde prevalece el respeto, donde cada vez más aumenta la participación ciudadana en temas que conciernen a la paz.

Los logros en tema de paz han sido diversos e importantes y han sido logrados no solo por las políticas públicas implementadas por la alcaldía, si no también gracias a la participación de líderes sociales y en generar a la correcta participación de la ciudadanía cuando se unen grupos para participar de forma activa en movimientos pacíficos, por causas sociales o incluso ambientales, mediante la denuncia de eventos generadores de violencia por medio de manifestaciones ciudadanas.

La misma ciudadanía ha identificado hechos que terminan siendo factores que contribuyen a la violencia estructural y ha logrado ejercer presión en la alcaldía y en el gobierno para lograr que se invierta en programas de desarrollo social y reduzcan el gasto en aspectos que no ayudan a los ciudadanos, apoyando así formas constructivas de seguridad. La misma ciudadanía ha participado activamente en las diferentes redes sociales que se encuentran disponible en el país, permitiendo así un mayor alcance sobre el conocimiento de la paz, las noticias y los hechos que pueden generar violencia.

También mediante el uso de las redes sociales los ciudadanos lograron realizar importantes denuncias de diferentes políticas públicas que promuevan la violencia, la discriminación o atentaron contra la dignidad humana. Este papel activo por parte de los ciudadanos permitió participar en la promoción de la paz y a la construcción de una sociedad pacífica en Medellín

Los ciudadanos también participaron activamente el programas y campañas realizadas por la alcaldía en temas de construcción de la paz y la no violencia, esto fue importante pues implicó la colaboración entre el gobierno y los habitantes de Medellín con el fin de fomentar la reconciliación, la inclusión y abordar las causas subyacentes de los conflictos.

La paz y su implantación también se ha visto reflejadas en las votaciones regionales, pues se ha reflejado en votos por líderes y partidos comprometidos con la paz y las soluciones pacíficas.

Gracias al potencial mostrando en este periodo de la cultura y el espacio público se logró avanzar en materia de seguridad y convivencia mediante un enfoque de “paz urbana” los ciudadanos mediante las campañas de la alcaldía participaron de forma activa en conversaciones sobre la paz.

Gracias a la colaboración de la ciudadanía y el estado se logró avances en temas de paz y la disminución de la violencia estructural, se pasó de una situación compleja donde la ciudad estaba atravesando altos niveles de violencia debido a factores como el narcotráfico, los conflictos urbanos y una crisis de desigualdad social en muchos de los barrios de la ciudad a un escenario más positivo, esto gracias los esfuerzos conjuntos entre los diferentes actores, como los ciudadanos, las instituciones estatales y sobre todo del gobierno local para afrontar estos problemas y comenzar con construcción de una ciudad más segura, equitativa y donde se conviva en ambiente de paz.

La implementación de proyectos de infraestructura y desarrollo social permitió la evolución en los barrios más periféricos que históricamente han sido marginalizados y excluidos, con el objetivo de disminuir la desigualdad y ofrecer espacios a los ciudadanos se impulsó la construcción y adecuación del metro, parques bibliotecas y centros culturales alrededor de toda la ciudad.

A partir del año 2020 hasta la actualidad se ha realizado una continua implementación de políticas de inclusión social y desarrollo urbano integral, gracias en parte al trabajo del gobierno local en la identifica de los problemas relacionados con la violencia estructural y su

afectación directa al tema de la inclusión, el gobierno local ha dirigido sus recursos y esfuerzos en reducir la brecha existientemente las comunas más vulnerables y el resto de la ciudad, mediante diversos proyectos.

Podemos mencionar por ejemplo la inversión en la construcción de proyectos de infraestructura social, que busca por dar solución al tema del acceso a la vivienda digna dentro de Medellín, también se invertido en mejorar espacios públicos como parque y la iluminación de los diferentes sectores de la ciudad.

La participación ciudadana ha sido muy favorecida gracias a las políticas públicas implementadas y a la adecuación de los espacios propios para el dialogo lo que ha permitido avances en la construcción del tejido social y combatir la violencia en su forma estructural.

La inclusión de nuevos programas orientados a la educación pública, la formación laboral y la creación de nuevos emprendimientos ha creado nuevas oportunidades en zonas donde antes era complejo acceder a dichos servicios, generando oportunidades para los jóvenes de muchos barrios de Medellín

Mejorar exponencialmente la cobertura y la calidad de la educación constituye uno de los desafíos más fundamentales de la ciudad de Medellín, principalmente en lo referente a la calidad del sistema educativo y las deficiencias que este ha presentado a lo largos de los años. Este factor es determinante para el desarrollo del capital social y la movilidad ascendente, pilares fundamentales del progreso económico territorial. La educación incide no solo en la productividad del capital humano, sino también en las capacidades de autorrealización personal y en las oportunidades de progreso social. A pesar de los avances logrados en cobertura educativa básica, el sistema muestra ineficiencias debido a altas tasas de deserción y repetición. En educación superior, la tendencia al aumento de matrículas se ha estancado en años recientes, consecuencia de la disminución natural de las cohortes etarias, limitantes socioeconómicas y cambios en las preferencias juveniles.

Como podemos observar en el informe de la calidad de vida de Medellín presentando en el año 2020 la mejora no solo en el acceso a la educación sino también realizar mejoras en la calidad fue un aspecto fundamental para la ciudad, esto considerando que la educación es de suma importancia a la hora de crear oportunidades de progreso social para los jóvenes de la ciudad.

La educación de calidad y el mejoramiento de su acceso para todos los jóvenes de la ciudad viene siendo fundamental para combatir la violencia, pues brinda a los jóvenes conocimientos y habilidades que permiten resolver conflictos de manera pacífica en lugar de recurrir de acciones violentas o el uso de la fuerza. El acceso a la educación permite formar personas con facultades como la empatía, la tolerancia, el trabajo en equipos y la capacidad para la resolución de conflictos pacíficamente.

Es importante estimular desde niños a los futuros habitantes de Medellín en competencias socioemocionales pues en un futuro será de ayuda a la hora de forma correcta sus emociones y comportarse de forma respetuosa y pacífica con los demás.

Es claro que actualmente la educación crea y brinda de oportunidades laborales y económicas para los jóvenes de la ciudad, pues permite desarrollar nuevas habilidades a los estudiantes y avanzar en su intelecto, la educación da herramientas a los jóvenes para que conozcan más sobre temas importantes para el desarrollo de la paz en la ciudad como los derechos humanos, la diversidad cultural y solución pacífica de los conflictos

la educación con un énfasis en la paz es un gran apoyo a la hora de construir una sociedad justa e inclusiva, busca promover valores como la tolerancia, el respeto e integración social sin recurrir a la violencia como una forma de solución de los conflictos. También brinda a los estudiantes las herramientas e información para conocer y realizar las respectivas denuncias de situaciones generadoras de violencia, así como para prevenir y resolver conflictos de forma pacífica

desarrollar e invertir en políticas públicas en la educación pública y de calidad en la ciudad de Medellín cumple un papel determinante en la superación de la violencia estructural ya que aborda las causas más profundas de la misma, permite la construcción de una sociedad basada en la tolerancia, el respeto y la paz.

Reducir los índices de deserción escolar y garantizar el acceso y la cobertura a educación de calidad proporciona a los ciudadanos oportunidades de empleo, lo termina por contribuir directamente al desarrollo socioeconómico de Medellín. Abandonar la educación no puede ser una opción para los jóvenes de la ciudad, pues la deserción escolar genera peligros en la sociedad ya que las personas sin una formación académica y sin oportunidades laborales pueden llegar a la situación de recurrir a medios ilícitos para sobrevivir, es porque esto que es importante invertir recursos públicos en una educación de calidad, para así combatir los ciclos de pobreza y exclusión que se crean por la deserción escolar y la falta del acceso a la educación

Un ítem fundamental para lograr la reducción de violencia estructural y sus posibles consecuencias para los habitantes de Medellín es la seguridad, esta debe ser efectiva y estar presente en toda la ciudad, para así generar confianza y dar respaldos a las personas. La seguridad se ha reforzado de diversas formas en este periodo comprendido entre los años 2020 y el 2023, años que han sido de análisis durante el presente trabajo, se ha trabajado en la presencia de policías en muchas áreas, no solo las que presentan alta criminalidad sino alrededor de toda la ciudad, también se han elaborado programas de prevención del delito que han impactado en la violencia pues se centran en la cultura, el deporte y en general la educación.

El Plan Integral de Seguridad y Convivencia PISC 2020-2023, ha sido desarrollado con la finalidad con la idea fundamental de la protección de la seguridad ciudadana, de velar por los derechos a la integridad, el derecho a la vida y la propiedad. El plan ha basado la protección de estos derechos mediante la:



Actuación contra el crimen organizado, las estrategias de prevención y atención integral de las violencias hacia la mujer y la violencia intrafamiliar. Acciones de prevención y atención de los delitos contra la vida y los derechos humanos. Estrategias de prevención y atención integral de las violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Intervención contra el hurto en sus diferentes modalidades.

Estas medidas han permitido aumentar la seguridad de los habitantes, pero también han favorecido para la creación de un entorno propicio para que otros factores como el avance económico, el diálogo y una cultura de la paz establezca y duradera sea cada vez más importante en Medellín.

La seguridad, la salud y el bienestar puede verse beneficiados mediante la educación, pues esta tiene un impacto positivo e inmediato en los jóvenes, ya que estos al presentar un mayor grado en educación tienden a tener un mejor entendimiento de las cuestiones relacionadas con la salud, presentar comportamientos más sanos y buscar atención médica en casos donde realmente es necesario.

## Hallazgos, interpretaciones y discusiones

- La introducción del concepto “Derecho a la paz” en el plan de desarrollo de la ciudad que sucedió en el año 2005 por primera vez fue fundamental pues a partir de esta inclusión la paz fue reconocida como un valor esencial para la tranquilidad, el bienestar y la prosperidad de los habitantes de Medellín. Desde la inclusión de este concepto en 2005 se ha logrado avances importantes en temas de respeto, tolerancia y la no repetición.

Que el concepto de derecho a la paz este plasmado dentro del plan de desarrollo de la ciudad ha permitido desarrollar políticas públicas, planes, proyectos e inversiones en aspectos que ayudan de forma directa a reducir los factores que generan violencia, fortalecer la convivencia ciudadana y generar un ambiente sano donde la paz sea estable y duradera.

Desde entonces fue establecida la paz como un objetivo prioritario que orienta la forma en que se toman las decisiones en diferentes áreas como educación, seguridad, empleo y el desarrollo social.

Gracias a la inclusión de la paz como un eje fundamental del plan de desarrollo de Medellín se ha visto favorecida la participación ciudadana, la igualdad de oportunidades y se ha incrementado la cohesión social al promover la inclusión y la participación de todas las comunidades en el desarrollo.

- El concepto de derecho fundamental a la paz en la ciudad de Medellín ha sido construido arduamente mediante diversos planes, proyectos y programas implementados por el gobierno local. Algunas iniciativas que han contribuido a construir el concepto de derecho fundamental en la ciudad son las siguientes.

Encuentro de Ciudades por la Paz: es una iniciativa que donde recogen y analizan las diferentes propuestas para posteriormente promulgar un manifiesto que pide al Gobierno Nacional incluir a las ciudades como territorios indispensables dentro de la estrategia de construcción de paz a nivel nacional

Programa Barrios para la Paz: es una estrategia de intervención urbana que tiene como principal función la de contribuir a la consolidación de la paz territorial urbana y la Paz Total, mediante los diferentes planes, proyectos y programas que contribuyen al desarrollo del tejido social y comunitario, con acciones para la des estigmatización de poblaciones.

Manifiesto de Ciudades por la Paz: trata básicamente sobre 7 peticiones y propuestas para el Gobierno Nacional. Por ejemplo, una de las propuestas trata la solicitud para darle a las ciudades principales la oportunidad de ser epicentros de la construcción de paz urbana, de realizar procesos territoriales, redes de memoria, proyectos civiles para construcción de paz y la reconciliación y por último el trabajo institucional en la implementación del Acuerdo de Paz.

El artículo 242 y su modificación: se realizó un cambio al artículo 242 del Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional llamado Barrios para la Paz. Con este cambio, se articularon las normas de Paz Total, el Acuerdo de Paz y la Constitución Política de 1991, también se integraron las leyes y políticas públicas de víctimas, los procesos de reincorporación, no repetición y las leyes de ordenamiento territorial.

- Para el periodo de tiempo comprendido entre el año 2020 al 2023 la ciudad de Medellín ha presentado avances significativos en materia de paz, lo podemos ver reflejado por ejemplo en la transformación urbanística de sectores que históricamente han sido vulnerables como la comuna 13 se ha invertido en diferentes proyectos urbanísticos como la construcción y restauración de los parques bibliotecas, centros culturales, parques e instituciones públicas.

La tecnología y su correcta implementación han sido muy importantes pues en los últimos 4 años se ha logrado emplear la tecnología para mejorar la calidad de vigilancia en diferentes puntos críticos de la ciudad y se ha mejorado la seguridad, además ha sido de suma importancia en la recolección de datos, muestras y diferentes factores para analizar patrones y características que ayudan a prevenir y controlar el crimen dentro de la ciudad.

El plan de desarrollo tiene un claro enfoque en temas de la desigualdad y su forma de abordarla, pues constantemente la desigualdad tiende a generar más violencia, por eso dentro de Medellín se han implementado varios programas y proyectos que permiten un mejor y mayor amplio acceso a la educación, a la atención médica y se han generado nuevas oportunidades en el campo laboral.

- La violencia que se ha sido más recurrente en la ciudad de Medellín en este último periodo de tiempo y que ha sido sujeto de análisis en el trabajo ha sido la violencia en su modalidad estructural, lo cual ha generado problemas muy complejos en la ciudad como desigualdad, debilidad institucional y falta de oportunidades para los habitantes de la ciudad.

Debido a la violencia estructural en Medellín podemos observar el deterioro de la creencia de los ciudadanos en las instituciones públicas, pues gracias a la corrupción, la constante debilidad institucional y la falta de un adecuado manejo por parte del gobierno para afrontar de forma eficiente la violencia y brindarles un acceso adecuado a los servicios más básicos termina contribuyendo a la perpetuación de los problemas estructurales.

Es importante para Medellín identificar los aspectos que terminan generando algún tipo de violencia estructural pues esta violencia tiende a crear ciclos de perpetuos de violencia, donde los factores socioeconómicos desfavorables y el poco o nulo acceso a las oportunidades favorecen que se creen ambientes de criminalidad, informalidad y se perpetúa la violencia.

- Para el periodo 2020 – 2023 en Medellín, fueron implementados diferentes mecanismos y estrategias con la finalidad de fortalecer la paz como por ejemplo la

implementación del programa “Medellín me cuida” el cual está orientado a las comunidades más vulnerables y busca mejorar su atención social.

También ha sido importante creación y divulgación de programas y proyectos que busquen implantación de la paz de una forma pedagógica en los jóvenes, así como lo a hecho el programa “Escuelas de Formación para la Paz” el cual está dirigido a la pedagogía de la no violencia, la no repetición, y la solución de los conflictos de forma pacífica.

El programa "Semilleros de Paz: Infancia, Juventud y No Violencia" ha sido fundamental en los últimos 4 años pues centra su atención en la población más joven, específicamente en la primera infancia, además, ha establecido sus semilleros en puntos críticos de la ciudad donde la violencia y el conflicto han tenido un mayor impacto.

- La realización del trabajo bajo el paradigma socio-critico permitió analizar de forma eficiente el derecho fundamental a la paz en la ciudad de Medellín, pues gracias a este enfoque socio-critico fue posible el profundo entendimiento del problema de la violencia estructural en la ciudad, comprender el problema de la inseguridad y entender el papel que cumplen los factores históricos, económicos, políticos y sociales subyacentes.

El enfoque socio-crítico brinda la posibilidad de realizar cuestionamientos en los diferentes planteamientos y políticas públicas del estado y sus instituciones, profundizando por las faltas y omisiones, fallas es aspectos estructurales y la forma en que se crean desigualdades que terminan por obstaculizar el derecho a la paz en los habitantes de Medellín.

Llevar a cabo un trabajo que tenga como objeto analizar el derecho a la paz en Medellín con un enfoque socio-crítico permite indagar y analizar de forma eficaz las estrategias, planes, proyectos y políticas públicas implementadas, sus avances y sus carencias, pero también nos permite analizar sus limitaciones, deficiencias, resistencias y posibles planes de mejora.

En el trabajo se logró identificar avances importantes en varios campos relacionados directamente con el derecho fundamental a la paz en la ciudad de Medellín y como este repercute de forma positiva en los habitantes de la ciudad, sin embargo, mientras adelantaba la investigación también se pudo identificar diversas oportunidades de mejora en varios ámbitos, por ejemplo mejorar en temas de inclusión y diversidad, si bien en el periodo 2020 – 2023 se han implementado varias campañas de sensibilización sigue haciendo falta que la ciudad ofrezca más espacios para que los diferentes grupos que habitan en Medellín se conozcan, aprendan a convivir y aprendan unos de otros así mejorar la intolerancia y el favorecen la resolución del conflicto.

- La violencia estructural surge a raíz de las injusticias estructurales y la desigualdad existente en Medellín, generando así frustración, resentimiento e inestabilidad social al perpetuar las injusticias. Esta violencia estructural tiende a permitir las condiciones para que surjan conflictos violentos o se terminen perpetuando los conflictos existentes en las distintas comunas cuando los grupos marginados buscan cambios.

Un efecto directo de este tipo de violencia es que impide a los habitantes de Medellín que puedan desarrollarse plenamente y gozar de una vida digna, la violencia estructural ha causado desigualdad y división al debilitar la cohesión y el tejido social.

- Es fundamental la mejora en el acceso de los habitantes de Medellín en todas sus comunas a el acceso a las necesidades más básicas como el acceso a la educación, a la atención medica de calidad y un tema muy importante es la vivienda. La mejora en estos ámbitos genera una reducción importante en temas de desigualdad y puede contribuir a reducir la violencia estructural.

Si bien se ha presentado mejoras en diversos espacios públicos de la ciudad es ideal que las próximas alcaldías sigan apostando a contribuir con espacios públicos seguros como lo han sido los parques bibliotecas, esto permite la interacción oportuna y pacífica entre las personas de Medellín.

La educación juega un papel fundamental cuando se trata de concientizar a las personas en temas de paz, es por eso que se debe invertir recursos en educar a las personas sobre los valores que permiten concretar el derecho fundamental a la paz, así como los valores de la no violencia, la no repetición, la empatía y el respeto para así crear cultura de paz que sea estable, armoniosa y duradera.

- En el periodo 2020 – 2023 se lograron significativos avances en varios de los indicadores de delitos que van en contra de la vida, el patrimonio y de la integridad personal, esto es gracias a la eficiente acción por parte de las fuerzas públicas, pero también a las diferentes campañas que han permitido a los ciudadanos de Medellín participar activamente en la construcción de la paz dentro de la ciudad.

Los programas sociales que fueron implantados también dieron sus frutos, como “Medellín mas segura “donde gracias a la implementación de diversos programas de deporte, cultura y educación se logró percibir una mejoría en la condición de vida de muchos ciudadanos en toda la ciudad.

## Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2020). INFORME DE CALIDAD DE VIDA DE MEDELLÍN, 2020. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2020). Plan Integral de Seguridad y Convivencia 2020-2023. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2020). Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Alcalía Cadena, J. D. (2019). Medellín ciudad en paz: reto y oportunidad para el desarrollo humano integral. *Revista Universidad EAFIT*, 55(186), 66-76.
- Alonso, M., Pérez, W., y Vélez, J. (2012). Ensayos sobre conflicto, violencia y seguridad ciudadana en Medellín, 1997-2007. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Castaño Lora, A. Valencia Vivas, S. (2016) formas de violencia y estrategias para narrarla en la literatura infantil y juvenil colombiana.
- Castillo Pacheco, C. M., & Posada Acero, J. A. (2017). Medellín: una historia de posconflicto. Una mirada desde la cultura ciudadana y la incidencia pública. *Polis* (Santiago), 15.
- Ceballos, R. (2000). Violencia reciente en Medellín: una aproximación a los actores. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 29(3).
- Constitución Política de Colombia [Colombia]. (1991).
- Cuartas, N. V., Machado, D. B., & Gómez, J. D. V. (2020). Polarización política, relaciones familiares y barreras psicosociales para la paz en Medellín-Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 13(1), 149-174.
- Cuartas, N.V. (2020) polarización política, relaciones familiares y barreras psicosociales para la paz en Medellín- Colombia
- Dávila, L. F. (2016). Violencia urbana, conflicto y crimen en Medellín: una revisión de las publicaciones académicas al respecto. *Revista Criminalidad*, 58(2), 107-121.
- Diez, M.D. (2021) violencia urbana y el derecho a la ciudad: análisis del caso Medellín
- Duque Ramírez, L. F. (2013). Cultura de la ilegalidad en Medellín y su asociación con diversas formas de violencia.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución* (p. 39). Bilbao, Spain: Bakeas.

Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. Cuadernos de estrategia, (183), 147-168.

Grenni, H. (2018) la paz y la justicia en el documento de Medellín  
Meneses, R., Gonzalez Gonzalez, M. V., Garay Molina, N. M., Hoyos Barba, M., & Agudelo Henao, L. F. (2020). Kit para la construcción del Plan de Desarrollo de Medellín, 2020-2023. Medellín, cómo vamos, 1-115.

Paz, A. C. (2016). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. *Gobierno Nacional de Colombia*, 5, 10-15.

Pineda Gómez, S.I. (2020) Educación para la paz en Medellín  
Ramírez Cadena, J. D. (2019). Medellín ciudad en paz: reto y oportunidad para el desarrollo humano integral. *Revista Universidad EAFIT*, 55(186), 66-76.

Ramírez, J. G. (2010). Seguridad en Medellín: el éxito, sus explicaciones, limitaciones y fragilidades. Washington, DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars.  
Sánchez Jabba, A. (2013) la reinención de Medellín.

Sepúlveda, A. (2020) El triángulo de la violencia, una teoría sobre los conflictos sociales  
Toro, V.G. (2015) Violencia estructural y trabajo social: nuevos paradigmas de acción e intervención.

Tinoco-García, A., Osorio Ballesteros, A., & González Ortiz, F. (2019). Jóvenes, contextos de violencia estructural y ciudadanía. *Ultima década*, 27(51), 69-95.